

Seguimiento
de Aves

7



El escribano palustre en España

I Censo Nacional (2005)



SEO/BirdLife
www.seo.org

El escribano palustre en España. I Censo Nacional (2005)

© del texto: Juan Carlos Atienza

Foto portada: Eduardo Ayala

Diseño: Eugenio Sánchez Silvela

Coordinación de la colección: Juan Carlos del Moral (SEO/BirdLife)

Coordinación editorial: Josefina Maestre (SEO/BirdLife)

Impresión: SA de Litografía

© Fotografías interior: Eduardo Ayala y Juan Carlos Atienza.

© Dibujos: Juan Varela Simó

Traducción inglés: Dolores Hedo

Cita recomendada:

Atienza, J. C. 2006. El escribano palustre en España. I Censo Nacional (2005). SEO/BirdLife. Madrid.

© SEO/BirdLife

C/ Melquiades Biencinto, 34

28053 Madrid

Tel. 914340910 – Fax 914340911

seo@seo.org - www.seo.org

Reservados todos los derechos. No se puede reproducir ninguna parte de esta publicación, ni almacenar en cualquier sistema de reproducción, ni transmitir de ninguna forma ni bajo ningún concepto, mecánicamente, en fotocopias, en grabación, digital o de ninguna otra manera sin el permiso de los propietarios de los derechos de autor.

I.S.B.N.: 84-934018-7-0

Depósito legal: B-49.791-2006

Impreso en España/Printed in Spain

El escribano palustre en España

I Censo Nacional (2005)

Autor:

Juan Carlos Atienza

Coordinación nacional del censo:

Juan Carlos del Moral y Juan Carlos Atienza

Proyecto promovido y publicado por:



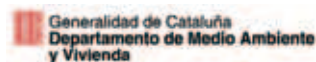
SEO/BirdLife

Publicación patrocinada por:



SWAROVSKI
OPTIK

Con la colaboración de:



ÍNDICE

Prólogo	6
Agradecimientos	8
Introducción.....	10
Metodología.....	12
Resultados generales.....	19
Resultados por comunidades autónomas	26
Metodología de censo recomendada	50
Estado de conservación	52
Resumen.....	56
Summary	58
Colaboradores	60
Bibliografía	66

PRÓLOGO

Hasta muy recientemente, en España se han hecho pocos censos coordinados de la población reproductora para unas pocas especies, y casi siempre se ha tratado de no paseriformes. La continuidad de estos censos no se ha concretado en programas de seguimiento que hayan permitido un trabajo bajo una misma metodología, año tras año, excepto para unas pocas especies (rapaces casi siempre), para las que los seguimientos han corrido, generalmente, a cargo de las administraciones competentes. Sin embargo éstas no tienen los recursos necesarios para abordar los censos de muchas de las especies que, por sus características particulares de selección de hábitat, detectabilidad, o por qué no decirlo, menor interés mediático, han quedado al margen de proyectos de categoría estatal. No solo por las administraciones, sino también hasta hace poco por las propias sociedades conservacionistas y ONG dedicadas a la defensa de la naturaleza.

Hay que celebrar, por tanto, que desde hace unos pocos años SEO/BirdLife haya acometido el seguimiento estatal, mediante la participación de ornitólogos voluntarios, de las poblaciones de algunas especies, incluyendo paseriformes, para las que algunas indicaciones y estimas o censos parciales estaban alertando de un declive en sus poblaciones.

En esta monografía se ofrecen los resultados de este primer censo, que permiten hacerse una idea de la magnitud de la población reproductora española de escribano palustre (*Emberiza schoeniclus*), a partir de un trabajo de campo sobre todo el territorio bajo unos mismos criterios metodológicos. Se trata de un primer paso, que debería ser seguido hacia proyectos de seguimiento planificados a largo término, tal como son llevados a cabo por sociedades de ámbito similar en otros países, como el BTO en el Reino Unido, donde se cuenta con la participación de ornitólogos voluntarios como la base para diseñar proyectos de seguimiento continuos.

Los resultados de este primer proyecto, que vienen a confirmar el reducido tamaño poblacional de esta especie como nidificante en nuestro país, alertan de varias consideraciones. Una primera, taxonómica. En España tenemos una porción considerable de la población mundial de la subespecie *witherbyi*, escribanos palustres que nidifican en los humedales del arco de influencia mediterránea, y que se caracterizan por una morfología de mayor tamaño y culmen más cóncavo que las subespecies nórdicas, y para las que se presume que tienen un carácter

sedentario. Por otro lado, todavía si cabe con mayor importancia, también nidifica, en los humedales bajo la influencia de clima atlántico, la subespecie *lusitánica*, que restringe su población a la península Ibérica. Solo por la singularidad de ambos taxones, se les debería prestar una mayor consideración. Una segunda consideración, es la situación del hábitat donde ambas nidifican. En los lugares donde se realizan estudios y seguimientos de los mismos, como en el delta del Ebro, se ha constatado una transformación de los hábitats de ecotono, que se están perdiendo, a favor de las masas más homogéneas de carrizo, poco favorables para la especie. Poco se podrá hacer para mantener y mejorar las poblaciones de ambas subespecies si no se realiza una gestión adecuada de su hábitat. Una última consideración, final, es la constatación de la casi ausencia de trabajos científicos que traten de evaluar, en nuestro país, las características del hábitat ocupado por ambas subespecies y sus requerimientos ecológicos.

Por ello, no es solo de vital importancia conocer la evolución de su población, con proyectos como el presentado en este libro, sino también la finalización de estudios que permitan conocer y gestionar los hábitats donde esta especie nidifica. Éste es el proyecto paralelo que se debe intentar al mismo tiempo que se realiza el seguimiento del tamaño de la población, que debe mantenerse como un proyecto a largo término.

José Luis Copete
David Bigas



AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, queremos agradecer el esfuerzo voluntario de todos los socios y simpatizantes de SEO/BirdLife que por el único interés de ayudar a conocer y conservar el escribano palustre, han colaborado en el trabajo de campo de este censo. En este apartado es imprescindible agradecer su esfuerzo a los coordinadores regionales que, además de emplear su tiempo libre en los censos, lo dedicaron a facilitar el trabajo al resto de colaboradores. Todos los participantes, auténticos autores de este censo, aparecen en un apéndice al final de esta monografía.

Las comunidades autónomas de Asturias, Galicia y Valenciana apoyaron económicamente el censo. Por su parte, el Gobierno Vasco realizó el censo mediante un contrato con terceros, con la misma metodología que la del resto del Estado, y nos cedió posteriormente los datos. La Generalitat de Catalunya coordinó el censo en el ámbito de su competencia y nos cedió los resultados del último censo disponible del P. N. del Delta del Ebro. Finalmente, el Ministerio de Medio Ambiente hizo económicamente posible la coordinación de esta serie de censos por parte de SEO/BirdLife. Por ello, es de justicia agradecer el esfuerzo llevado a cabo por las diferentes administraciones citadas.

Agradecemos a Swarovski el apoyo financiero a esta publicación igual que ya hizo con los números anteriores de esta colección.

Los responsables de áreas protegidas (parques, reservas, etc.), prestaron el apoyo necesario para facilitar el acceso a las mismas a los voluntarios de SEO/BirdLife y en alguna ocasión realizaron ellos directamente los censos. El equipo gestor del Parque Nacional de las Tablas de Daimiel, principal localidad de reproducción de la especie, puso todos los medios humanos y materiales para que el complicado censo fuese un éxito.

En el difícil momento de establecer la metodología participaron con interés muchas personas entre las que cabe resaltar a Carlos Torralvo, Emilio Martínez Sabarís, Eloisa Matheu, Jordi Muntaner, Juan Carlos del Moral, Nacho Fernández Aransay y Xurxo Piñeiro. Además, Eloisa Matheu como encargada de realizar las grabaciones de canto utilizadas para este censo, optimizó el tiempo para conseguir el mejor material posible y puso todos sus conocimientos en pos de un mejor censo. Algunas de estas personas además fueron coordinadores provinciales del censo, por lo que su participación en todas las fases fue decisiva.

A la hora de escribir una monografía como ésta, es habitual que se cometan multitud de erratas, errores y se escriban frases que solo tienen sentido para el que las escribe y que lo único que consiguen es liar al lector. Con el fin de reducir a su mínima expresión estas torpezas cometidas por el autor, el manuscrito ha sido revisado en su totalidad por Juan Carlos del Moral, Octavio Infante, Cristina Rabadán, Blas Molina, Alberto Madroño y Ana Bermejo. Dolores Hedo realizó la traducción del resumen al inglés que aquí se incluye. Agradezco el esfuerzo de estos amigos por mejorar el texto y estoy seguro que también lo harán todos los lectores de esta monografía ya que ellos han conseguido que sea más fácil su lectura.

Finalmente, el autor de la monografía quiere agradecer al equipo del Área de Seguimiento de Aves de SEO/BirdLife que tan buen trabajo está realizando tanto con los censos nacionales, como con los programas de seguimiento: SACRE, NOCTUA y PASER, tan necesarios para entender y conservar nuestras aves. En particular, por su trabajo en este censo, se merece un agradecimiento expreso Juan Carlos del Moral ya que sin él éste, y seguro que muchos otros censos, serían mucho más complicados y tendrían una menor calidad.

SEO/BirdLife agradece al autor la ilusión, el interés y el esfuerzo con que abordó este censo desde sus primeros planteamientos hasta las últimas revisiones de maquetación.

INTRODUCCIÓN

El escribano palustre (*Emberiza schoeniclus*) es una de las especies de passeriformes con una población reproductora más exigua de España. Su población se encuentra muy fragmentada y sus hábitats presentan muchas amenazas. Aunque no existen censos detallados de la especie, sí se sabe que su población ha sufrido un fuerte declive y se prevé que en el futuro siga ocurriendo si no se atajan las amenazas que están originando esta tendencia. Todo ello ha hecho que sus poblaciones reproductoras se consideren "En Peligro de Extinción" en el último Libro Rojo (Atienza y Copete, 2004). El grado de amenaza del escribano palustre es mayor, si cabe, si se tiene en cuenta que los ejemplares que crían en España no pertenecen a una sola población, sino a dos subespecies diferentes que, además, son casi endémicas: una de ellas sólo se reproduce en España y norte de Portu-

© Eduardo Ayala



Macho de escribano palustre iberoriental.

gal, escribano palustre iberoccidental *Emberiza schoeniclus lusitanica*, y la otra en España y sureste de Francia, escribano palustre iberoriental *E. s. witherbyi* (Byers *et al.*, 1995). *E. s. lusitanica* ocupa ambientes atlánticos, mientras que *E. s. witherbyi* ocupa ambientes mediterráneos (figura 1; Atienza *et al.*, 2003). En invierno esta especie aumenta sus efectivos debido a la llegada de un gran número de individuos de la subespecie nominal (escribano palustre norteño - *E. s. schoeniclus*) provenientes fundamentalmente de Europa central y, en menor medida, de Europa septentrional y oriental (Villarán, 1999). No obstante, el hecho de que esta especie esté ligada a unos pocos humedales, junto a su carácter esquivo, hace que muchas veces pase inadvertida para la mayoría de los observadores de aves. Este contingente invernante, aunque presenta un tamaño poblacional mucho mayor, también se considera amenazado, y está incluido en la categoría de "Vulnerable" en el Libro Rojo de las Aves de España (Atienza, 2004).



Figura 1. Mapa general de la distribución en época reproductora de las dos subespecies de escribano palustre: en línea continua se representa la del escribano palustre iberoccidental (*E. s. lusitanica*) y con línea discontinua la del escribano palustre iberoriental (*E. s. witherbyi*).

METODOLOGÍA

Primera cuestión: ¿censo o estima?

En el momento de proponer hacer el censo nacional de escribano palustre no existía ningún trabajo previo en este sentido, por lo que primero fue necesario estudiar con detenimiento la manera más adecuada de hacerlo. La primera decisión a tomar fue si se quería hacer, como suele ser habitual en paseriformes, una estima de la población basada en la extrapolación de densidades obtenidas a través de estaciones de muestreo o bien un censo absoluto del número de parejas nidificantes, opción mucho más precisa siempre que sea abordable, y la única que puede llamarse con toda propiedad un censo (véase Seoane, 2005). Sin embargo, la realización de un censo absoluto suele ser más complicado de llevar a cabo, aunque es un método muy utilizado en ornitología sobre todo para aves grandes y conspicuas o que se reúnen en grandes dormideros o colonias.

El riesgo de extinción de las poblaciones reproductoras de escribano palustre recomendaban llevar a cabo un censo que permitiese obtener una información muy detallada en cada una de las localidades en las que se distribuye, o puede hacerlo. Dada la importancia que tiene para su conservación el disponer de una buena información sobre su distribución y tamaño poblacional, se tomó la decisión de intentar conocer el número de parejas exactas de escribano que hay en cada humedal.

Una vez tomada esta decisión, el problema estribaba en que esta especie no es grande ni conspicua como cigüeñas, buitres o alimoches, que se suelen censar habitualmente contando directamente sus efectivos. En este caso era necesario definir una metodología que permitiese, con las mayores garantías, no infravalorar su población al no ser fácilmente detectable.

Segunda cuestión: ¿cómo censarlo?

Una metodología ampliamente utilizada para descubrir la presencia de una especie críptica es detectarla a través de su reclamo o canto reproductor. Por lo general los machos de la mayoría de los paseriformes cantan, entre otros motivos, para defender su territorio frente a otros machos que pudieran estar interesados por él. Estas vocalizaciones canoras suelen llevarse a cabo con mayor intensidad

a primeras horas de la mañana, momento de mayor actividad en paseriformes. Esto hace que en especies presuntamente monógamas como el escribano palustre, el detectar un macho cantando en época reproductora puede ser considerado como la presencia de un territorio de cría de una pareja.

Dependiendo de la densidad de parejas y la abundancia de alimento en una zona, los machos de esta especie pueden ser más o menos territoriales y demostrarlo cantando durante más o menos tiempo y en algunos casos no cantan durante toda la mañana, ni con la misma intensidad durante todo el periodo reproductor. Sin embargo, este contratiempo puede ser solventado ya que la mayoría de las especies, y el escribano palustre no es una excepción, responden cantando o aproximándose cuando se emite su canto previamente grabado. Es decir, se puede ir a un punto de un humedal y esperar unos minutos para ver si algún macho canta de forma espontánea y si no lo hace, emitir artificialmente su canto y esperar a que algún macho responda o se acerque. Si después de hacer esto no se detecta ninguno se puede considerar, con una probabilidad relativamente alta, que no se reproduce la especie en ese punto.

Aunque parece que se puede estar cerca de la solución a esta cuestión aplicando la metodología descrita, existen detalles que todavía quedan por solucionar. En España crían dos subespecies diferentes de escribano palustre, la iberoccidental *Emberiza schoeniclus lusitanica* y la iberoriental *E. s. witherbyi* (Byers *et al.*, 1995) que presentan, como mecanismo de aislamiento prezigótico, diferencias en su canto. Ésta no es una cuestión baladí, ya que en estudios realizados en Italia se demostró que no solo la efectividad en la respuesta de machos de escribano palustre de una subespecie disminuía si se empleaban grabaciones de canto de una subespecie diferente, sino que disminuía incluso al utilizar grabaciones de cantos de la misma subespecie pero de localidades distantes geográficamente (Mattesi *et al.*, 1997; 2000).

Por lo tanto, para hacer un censo absoluto era necesario disponer de grabaciones de ambas subespecies y de diferentes localidades, con el objetivo de censar en cada localidad con el reclamo de un macho de esa región. Dado que solo existían grabaciones de escribano palustre del delta del Ebro y de la albufera de Mallorca, se empleó la primavera de 2004 para hacer las grabaciones propias de cada región y evaluar las mejores fechas para realizar el censo en la primavera siguiente.

La obtención de los cantos

Al existir ya grabaciones del canto de dos machos del escribano palustre iberooccidental, tanto del delta del Ebro como de la Albufera de Mallorca (Eloisa Matheu®), el trabajo se centró en conseguir grabaciones en un par de localidades gallegas y en una localidad manchega. Las localidades elegidas fueron el río Ulla (Padrón; La Coruña), La Guardia (Pontevedra) y la laguna de Taray (Villafranca de los Caballeros; Toledo).

Las grabaciones fueron encargadas a Eloisa Matheu, profesional de reconocido prestigio en la grabación de cantos de aves. El material utilizado en las grabaciones consistió en una grabadora digital Tascam DA-P1 y micrófono direccional con parábola Telinga. Del total de grabaciones realizadas se seleccionaron los cantos de 15 machos distribuidos de la siguiente forma: río Ulla (5 machos), La Guardia (4 machos), laguna de Taray (6 machos).

Después de diversas selecciones y montajes, se utilizaron como reclamos para este censo cuatro grabaciones de *E. s. witherbyi* (una de Baleares, una del delta del Ebro y dos de La Mancha) y dos de *E. s. lusitanica* (río Ulla y La Guardia). En cada humedal censado se utilizó como reclamo de atracción la grabación procedente del punto más cercano dentro de los disponibles y ya descritos.

¿Qué localidades censar?

Para elegir las localidades de censo se siguieron básicamente dos criterios: visitar todos aquellos humedales en los que alguna vez se ha registrado la especie en época reproductora y aquellos en los que los coordinadores provinciales del censo considerasen que tenían características adecuadas para la especie.

Los humedales en los que se había registrado alguna vez la especie en época reproductora se recopilaban a través de todas aquellas citas que aparecieron en anuarios ornitológicos locales, el noticiario de Ardeola, monografías regionales sobre avifauna y el Atlas de las Aves Reproductoras de España (Atienza y Copeste, 2003). Además, se solicitó ayuda a todos los anilladores del Centro de Migración de Aves (500 personas aproximadamente), a los miembros del foro electrónico AvesForum (1.200 personas aproximadamente) y a los editores de los anuarios ornitológicos. Finalmente se publicó un artículo con una solicitud de información al respecto en El Escribano Digital (Atienza, 2005), que se distribuyó en-

tre unos 3.000 ornitólogos. Se obtuvieron citas de presencia posible o segura en 70 humedales. Por otra parte, los coordinadores regionales seleccionaron otros 127 humedales más para ser censados. En algunos casos, como en Galicia, los coordinadores hicieron una prospección previa en diferentes localidades para decidir si debían añadirse a la lista de zonas a prospectar. La distribución de las localidades seleccionadas se muestran en la figura 2.



Figura 2. Localidades seleccionadas para la realización del censo de escribano palustre en España en 2005.

Fechas y número de visitas

En el 75% de las localidades el censo se realizó en una sola visita, mientras que en el 25% restante se realizaron dos o más visitas. Las fechas de los censos fueron entre el 20 de abril y el 5 de junio, aunque se recomendó llevarlas a cabo en el mes de mayo. Estas visitas fueron ajustadas en función de la fenología de cada región y sobre la base de la experiencia acumulada en los años anteriores, en especial la primavera de 2004, en Galicia, Islas Baleares y Castilla-La Mancha (Eloisa Matheu, Xurxo Piñeiro, Emilio Martínez, Jordi Muntaner y Carlos Torralvo, com. pers.), dado que la información previa sobre la biología reproductiva de la especie es escasa y dispersa (Haukioja, 1970; Martínez, 1983; Perrins y Brooks, 1993; Fouces, 1994; 1995; Martínez Vilalta *et al.*, 1997-1998).

La mecánica del censo

El censo se llevó a cabo con voluntarios de SEO/BirdLife, salvo en el País Vasco que fueron profesionales contratados por la comunidad autónoma y en el Parque Nacional de las Tablas de Daimiel, donde se constituyeron equipos mixtos de voluntarios de SEO/BirdLife y personal del Parque. Todos contaron con instrucciones, mapas y/o fotografías aéreas de los humedales a censar, una ficha para tomar los datos y una grabación facilitada en cinta, CD o mp3 con el canto de la subespecie presente en su ámbito de censo. Todos estos voluntarios tuvieron como apoyo un coordinador provincial y los coordinadores del censo nacional.

Cada humedal se prospectó mediante un itinerario, recorrido a velocidad lenta y en silencio, realizando paradas regulares cada 200 m para reproducir la grabación facilitada. Dicho recorrido rodeó por completo la zona húmeda siempre que fue posible, y se hizo especial esfuerzo en la zona donde finaliza la vegetación palustre alta (carrizo, masiega o espadaña) y pasa a ser más baja (junquera, herbazal, etc.). Por lo general, los escribanos palustres suelen ubicar sus nidos en los bordes de las zonas húmedas en junqueras y masiegas, cerca de terrenos agrícolas y prados donde buscan sus presas.

Cada vez que se detectó un macho cantando espontáneamente, no se emitió la grabación a menos de 200 m de distancia de él con el fin de evitar molestias innecesarias. Cuando se detectó un macho durante la emisión de la grabación, se paró inmediatamente, se anotó ese individuo y se continuó sin esperar más tiempo, desplazándose a 200 m del contacto obtenido para realizar la siguiente estación de escucha, primero en silencio y a continuación con reclamo. Cada vez que se detectó una hembra, dentro de una estación o en el desplazamiento entre ellas, se emitió la grabación para intentar detectar al macho que pudiera estar emparejado con ella. Cuando se detectó un ejemplar y se utilizó el reclamo, se prestó atención a las aves presentes en las inmediaciones, ya que algunos machos se aproximan atraídos por el reclamo pero en silencio, por lo que hubo que estar atento para anotar también estos ejemplares. Siempre que se pudo se registró con GPS, o localizándolo directamente en un mapa, el emplazamiento exacto de cada uno de los machos que respondieron al reclamo cantando o acercándose, o que se oyeron cantando espontáneamente, así como las hembras observadas (se hubieran registrado o no en una estación de escucha). Con el fin de aprovechar el periodo de mayor actividad canora de los escribanos palustres, se censó durante las cuatro primeras horas del día.

La grabación facilitada a cada censador ya estaba preparada, de forma que en cada punto de escucha bastara con ponerla de principio a fin, y una vez finalizada, el participante debía desplazarse al siguiente punto de escucha. El inicio de la grabación coincidía con el canto territorial de un macho durante un minuto, le seguía un silencio de otro minuto, se repetía la misma serie una segunda vez y finalizaba con un pitido que indicaba el momento en el que había que desplazarse al siguiente punto; es decir, se permanecieron cuatro minutos en cada punto de muestreo. El reclamo se puso a un volumen lo más parecido posible a la realidad.

Se recomendó además que los participantes en el censo escuchasen el canto con detenimiento antes de comenzar la jornada de muestreo para acostumbrarse a él, y se hizo especial hincapié en que podían existir variaciones en el canto del macho incluso entre localidades cercanas.

Con el fin de caracterizar el hábitat de cría de la especie, se solicitó a todos los participantes rellenar una ficha con la relación porcentual de cada uno de los tipos de vegetación, en un radio de 25 m del punto de escucha o del escribano localizado sin reclamo (figura 3).



**I CENSO NACIONAL
DE ESCRIBANO PALUSTRE**

CENSO DE PRIMAVERA (20/04/2005 - 05/06/2005)



Nombre y Apellidos: _____													
Dirección: _____													
Código y Municipio:				Censo electrónico:				Teléfono:					
Población:				Número Municipal:				Provincia:					
Ficha													
<small>Especificar en % la superficie cubierta por cada categoría en una circunferencia de 25 m de radio alrededor del individuo observado</small>													
Distrito	Cantonalidad	Barrio	N.º parcela del censador	N.º parcela del censador	N.º parcela	Clares	Esquejes	Junquales	Taludes	Matorral	Sauces	Prados	Otros (especificar nombre y %)
1													
2													
3													
4													
5													
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													

Figura 3. Ficha utilizada para recoger la información del censo de escribano palustre reproductor en España en 2005.



Ejemplar de E.s. lusitánica capturado para anillamiento

Limitaciones del censo

Existen algunos aspectos que no han sido resueltos en este censo nacional y que deberían intentar ser resueltos en un futuro o por lo menos tenidos en cuenta.

El más importante es el desconocimiento que existe en la relación de sexos en los escribanos palustres que se reproducen en España. En efecto, en este censo se ha considerado que la localización de un macho es equivalente a una pareja, sin embargo, esto puede no ser real. Podría darse el caso, como ocurre en otras especies, que existan, por ejemplo, más machos maduros que hembras, y que por lo tanto muchos de ellos deban quedarse “solteros” esa primavera (véase por ejemplo Donald *et al.*, 2003). Si ocurriese en la realidad una circunstancia como ésta, en el presente censo se estaría sobrestimando la población de la especie. Si la relación de sexos se mantuviese constante en el tiempo, esta circunstancia no afectaría demasiado al resultado, ya que solo habría que traducir parejas por machos territoriales y seguiría siendo comparable con futuros censos que se realizasen con la misma metodología y permitiendo obtener la tendencia de la población. No obstante, si no fuera constante debería medirse esta relación cada vez que se hace un censo para poder hacer futuras comparaciones. Dado el pequeño tamaño poblacional de esta especie, este aspecto es una cuestión muy significativa que podría hacer variar la estima aquí realizada de forma importante, pero en esta ocasión no ha podido ser resuelta.

RESULTADOS GENERALES

Cobertura obtenida

Se censaron 198 localidades y, aunque no se puede garantizar que se hayan censado todas en las que se distribuye la especie, sí se considera que el censo ha sido muy completo, independientemente del escaso número de localidades con censo positivo (figura 4).



Figura 4. Localidades prospectadas en el censo de escribano palustre en España en 2005.

Por lo general, todos los humedales fueron censados en el periodo establecido en la metodología y el 90% de las localidades tienen, al menos, un censo en el mes de mayo (figura 5).

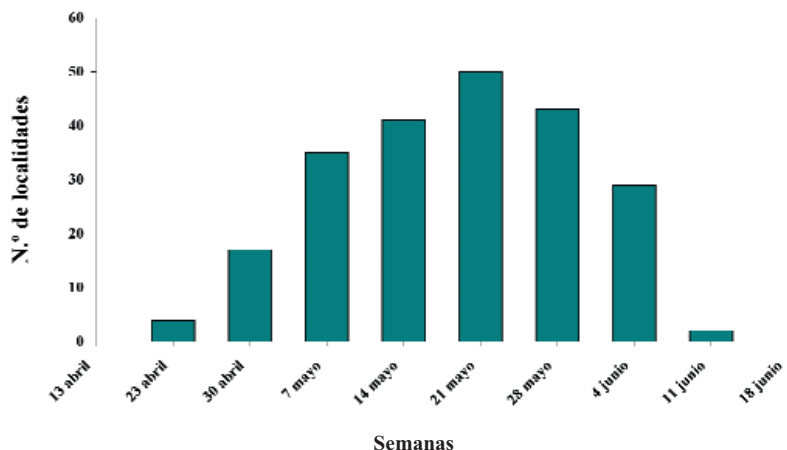


Figura 5. Distribución de las fechas de censo por semanas en los diferentes humedales.

Algunos de los censos en fechas extremas corresponden a primeras o segundas visitas de humedales para los que se visitaron más de una vez.

Tamaño de población y distribución

En 2005 se han localizado 319 parejas reproductoras, y se estima que podrían llegar hasta las 431 parejas. La diferencia entre las parejas localizadas y las estimadas, radica en que en algunas localidades con censo positivo no fue posible censar adecuadamente todo el humedal y los autores del censo estimaron el número de parejas adicionales no localizadas. Este resultado (319-431 parejas) es parecido a la única estima previa de la población de escribano palustre que data de 2003 (278-414 parejas; Atienza *et al.*, 2003).

La mayor diferencia obtenida entre el actual censo y la estima previa se da a nivel de las subespecies. Según el censo de 2005, la población de la subespecie iberoriental, *E. s. witherby*, es mayor que la estimada en años previos, 254-360 parejas en 2005 frente a las 147-254 estimadas previamente. Esta diferencia se debe, básicamente, a que la población del Parque Nacional de las Tablas de Daimiel es bastante mayor de lo que se consideraba antes de hacer un censo directo. Efectivamente, en 2005, se ha obtenido en Daimiel una población de 90-120 parejas, mientras que con datos de 1995 a 2002 se estimaban entre 30 y 50 parejas (Velasco *et al.*, 2004). El Parque Na-

cional de las Tablas de Daimiel es la localidad con mayor población de escribano palustre de España, aunque se debe considerar que el año de censo fue especialmente seco antes y durante la primavera, y el hecho de no estar presente el escribano en otros humedales donde había sido citado como reproductor en esa temporada, puede hacer pensar que este Parque Nacional actúe como refugio de la especie para toda la región manchega en temporadas desfavorables.

Lo contrario ocurre en el caso de la subespecie iberoccidental, *E. s. lusitanica*, ya que en el censo de 2005 la población apenas alcanza las 65-71 parejas, cuando en la estimación anterior se consideraba que podían criar 131-160. En este caso, la diferencia radica en que en este censo se han detectado la mitad de las parejas de las que se calcularon para Galicia en 2002 (Xurxo Piñeiro, com. pers.).

De las 198 localidades censadas en 2005, solo 35 presentaron censo positivo (figura 4). Éstas se reparten de la siguiente forma: Castilla-La Mancha (14), Galicia (13), Cataluña (3), Navarra (2), Cantabria (1), Comunidad Valenciana (1) e Islas Baleares (1).

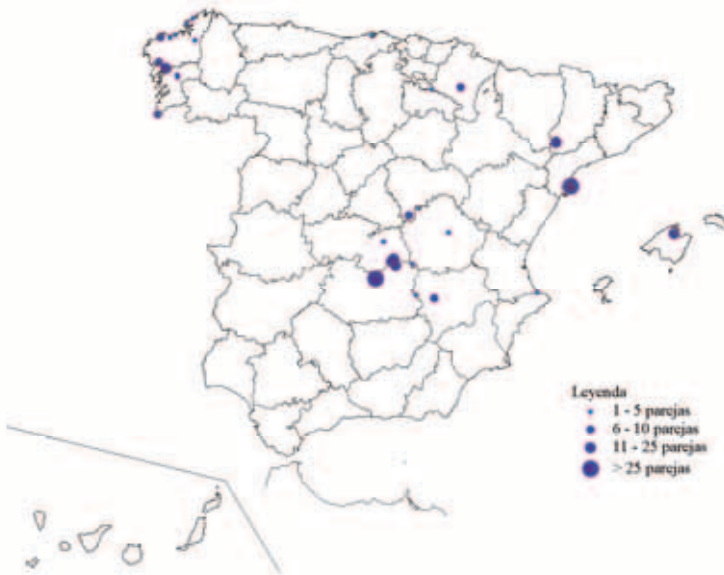


Figura 6. Distribución obtenida en el I censo nacional de escribano palustre en España en 2005.

Las comunidades autónomas con mayor población son Castilla-La Mancha (50%), Cataluña (21%) y Galicia (19%), y entre las tres acogen al 90% de la población (tabla 1). Por provincias, destacan Ciudad Real (28%), La Coruña (16%), Tarragona (16%) y Toledo (15%) que acumulan el 75% de la población (tabla 2).

CCAA	Estima 2003	%	Censo 2005	%
<i>E.s. whiterbyi</i>				
Castilla-La Mancha	60-75	21,6	160-205	50,2
Cataluña	50-100	18,0	66-126	20,7
Baleares	25-30	9,0	12-13	3,8
Navarra	2-4	0,7	11-11	3,4
Comunidad Valenciana	5-15	1,8	5-5	1,6
Andalucía	2-2	0,7	0-0	
Aragón	0-10		0-0	
Castilla y León	0-10		0-0	
Madrid	0-1		0-0	
Murcia	0-1		0-0	
La Rioja	0-1		0-0	
Extremadura	0		0-0	
Total ssp. <i>whiterbyi</i>	147-254	52,9	254-360	79,6
<i>E.s. lusitanica</i>				
Galicia	126-148	45,3	62-68	19,4
Cantabria	1-2		3-3	
Asturias	4-10		0-0	
Pais Vasco	3-5		0-0	
Total ssp. <i>lusitanica</i>	131-160	47,1	65-71	20,4
TOTAL especie	278-414		319-431	

Tabla 1. Resultados por comunidades autónomas del I censo nacional de escribano palustre (2005) y comparación con las estimas previas para la especie.

Provincia	Parejas	Porcentaje
Ciudad Real	90-120	28,2
A Coruña	52-58	16,3
Tarragona	50-100	15,7
Toledo	49-62	15,4
Lleida	16-26	5,0
Mallorca	12-13	3,8
Navarra	11	3,4
Pontevedra	10	3,1
Albacete	7-9	2,2
Cuenca	7	2,2
Guadalajara	7	2,2
Alicante	5	1,6
Cantabria	3	0,9
Total	319-431	

Tabla 2. Resultados por provincias del I censo nacional de escribano palustre en 2005.

Hay dos localidades que destacan del resto por el porcentaje de población que acogen. Éstas son el Parque Nacional de las Tablas de Daimiel (90-120 parejas), con al menos un 28% de todas las parejas de escribano palustre que se reproducen en España y el Parque Natural del Delta del Ebro (50-100 parejas), con el 16% de las parejas. Así, en estas dos localidades cría el 55% de las parejas de *E. s. witherbyi*. Aunque a mucha distancia de estas dos localidades, hay tres humedales gallegos especialmente importantes que acogen el 52% de la población de *E. s. lusitanica*: Dodro (14-16 parejas), Noia-Serra de Outes (10 parejas) y La Guardia-Rosal (10 parejas). En la tabla 3 se muestran todas las localidades con censo positivo ordenadas por su importancia numérica para la nidificación de este escribano.

Humedal	Provincia	Parejas	% total	% ssp.	Subespecie
P. N. de las Tablas de Daimiel	Ciudad Real	90-120	28,2	54,9	<i>witherbyi</i>
P. N. Delta del Ebro	Tarragona	50-100	15,7	30,5	<i>witherbyi</i>
Embalse de Utxesa	Lleida	15-25	4,7	9,1	<i>witherbyi</i>
Laguna del Taray	Toledo	15-20	4,7	9,1	<i>witherbyi</i>
Laguna de El Masegar	Toledo	15-19	4,7	9,1	<i>witherbyi</i>
Carrizales del río Ulla	A Coruña	14-16	4,4	21,5	<i>lusitânica</i>
P. N. La Albufera de Mallorca	Mallorca	12-13	3,8	7,3	<i>witherbyi</i>
Lagunas de Villafranca	Toledo	11	3,4	6,7	<i>witherbyi</i>
Balsa del Juncal	Navarra	10	3,1	6,1	<i>witherbyi</i>
Esteiro do Miño	Pontevedra	10	3,1	15,4	<i>lusitânica</i>
Esteiro do Tambre	A Coruña	10	3,1	15,4	<i>lusitânica</i>
Embalse de Almoguera	Guadalajara	7	2,2	4,3	<i>witherbyi</i>
Laguna de los Ojos de Villaverde	Albacete	6-8	1,9	3,7	<i>witherbyi</i>
Marismas de Ponteceso	A Coruña	6	1,9	9,2	<i>lusitânica</i>
Carrizal de Serra de Outes	A Coruña	5	1,6	7,7	<i>lusitânica</i>
Marjal de Pego-Oliva	Alicante y Valencia	5	1,6	3,0	<i>witherbyi</i>
El Vadancho	Toledo	3-6	0,9	1,8	<i>witherbyi</i>
Embalse de Buendía-río Mayor	Cuenca	3	0,9	1,8	<i>witherbyi</i>
Humedal de Barrañán	A Coruña	3	0,9	4,6	<i>lusitânica</i>
Laguna de Frouxeira	A Coruña	3	0,9	4,6	<i>lusitânica</i>
Laguna de Traba	A Coruña	3	0,9	4,6	<i>lusitânica</i>
Marisma de Alday	Cantabria	3	0,9	4,6	<i>lusitânica</i>
San Jorge	A Coruña	2-5	0,6	3,1	<i>lusitânica</i>
Laguna de Pastrana	Toledo	2-3	0,6	1,2	<i>witherbyi</i>
Complejo Lagunar de Arcas	Cuenca	2	0,6	1,2	<i>witherbyi</i>
Laguna de Manjavacas	Cuenca	2	0,6	1,2	<i>witherbyi</i>
Laguna de Vixan	A Coruña	2	0,6	3,1	<i>lusitânica</i>
Los Albardiales	Toledo	2	0,6	1,2	<i>witherbyi</i>
Marismas de Baldaio	A Coruña	2	0,6	3,1	<i>lusitânica</i>
Parque Natural de Corrubedo	A Coruña	1-2	0,3	1,5	<i>lusitânica</i>
Laguna de Doniños	A Coruña	1	0,3	1,5	<i>lusitânica</i>
Laguna de Las Cañas	Navarra	1	0,3	0,6	<i>witherbyi</i>
Los Prados de La Guardia	Toledo	1	0,3	0,6	<i>witherbyi</i>
Manantial de los Zampullones	Albacete	1	0,3	0,6	<i>witherbyi</i>
Embalse de Camelis	Lleida	1	0,3	0,6	<i>witherbyi</i>

Tabla 3. Resultados por humedales del I censo nacional de escribano palustre en 2005. Se indica la provincia en la que se encuentra cada localidad, el número de parejas, el porcentaje que supone respecto al total de la especie (% total), el porcentaje dentro de cada una de las dos subespecies (% ssp.) y la subespecie presente en el humedal.

Aunque la información previa es ligeramente confusa, utilizando únicamente las comunidades autónomas en las que hay datos fiables para comparar, se detecta un importante descenso de la población: Baleares (95% de declive entre 2000 y 2006), Cataluña (85% de declive entre 1995 y 2002). Por otra parte, en Castilla-La Mancha, la otra zona con población importante en la última década junto a Baleares y Cataluña de la subespecie *E. s. witherbyi*, no se conoce la tendencia al carecer de datos previos, pero sí se ha podido comprobar en el censo de 2005 la alta dependencia del escribano palustre a la masiega (*Cladium mariscus*), especie vegetal que se ha rarificado en su principal área de nidificación (Tablas de Daimiel) desde mediados de los años 50. Por lo tanto, nada hace pensar que en esta comunidad autónoma presente una tendencia positiva. Por otro lado, la subespecie *E. s. lusitanica* sí presenta un claro declive, pues solo se ha detectado el 50% de la población estimada anteriormente en Galicia mientras que en Asturias y País Vasco, donde existían pequeñas poblaciones, no se ha detectado en ninguna de las zonas visitadas.

© Eduardo Ayala



El grosor del pico de la subespecie española es mayor que el de la europea.

RESULTADOS POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS

Andalucía

No existe ningún censo anterior en Andalucía con el que comparar el realizado en 2005, aunque parece que debió reproducirse en esta región en el pasado. López-Seoane (1861) lo consideró sedentario en la vega de Granada al observar ejemplares en el mes de junio, mientras que Sáez-Royuela (1954) lo consideró como nidificante muy localizado en Andalucía pero sin precisar más detalles. En 1982 se cita una reproducción segura de la especie ("varias parejas") en las Turberas de Padul, Granada (Pleguezuelos, 1992). Hasta los años 80 nidificaba en la albufera de Adra (Adra, Almería) pero debido al deterioro del hábitat, principalmente provocado por la pérdida y fragmentación de la vegetación por la invasión de invernaderos en la zona, desapareció como reproductor (Paracuellos, 2001; M. Paracuellos, com. pers.). Por lo tanto, en Andalucía no existían citas de cría posteriores a 1982 hasta que en el Atlas de Aves Reproductoras 1998-2002 (Atienza y Copete, 2003), aparece una cita de reproducción probable en Huelva que corresponde a dos machos cantando el 1 de mayo de 2000 en el arroyo Manzorrales, que desemboca en el P. N. Marismas del Odiel (Damián Aguado, com. pers.). No se conoce ninguna cita de cría en Doñana (José Luis Arroyo, com. pers.).

En el censo de 2005 se censó el arroyo Manzorrales y otras tres localidades próximas con hábitat potencial en Huelva y otras dos más en Granada. No se censó la albufera de Adra por no tener en la actualidad condiciones adecuadas para la especie (Juan Manrique, com. pers.).

Humedal	Provincia	N.º machos sin reclamo	N.º machos con reclamo	N.º hembras	Mín.	Máx.
Laguna de Padul	Granada	0	0	0	0	0
Charca de Suárez-Vinuesa	Granada	0	0	0	0	0
Gravera de Manzorrales	Huelva	0	0	0	0	0
Cañada Honda	Huelva	0	0	0	0	0
Arroyo de Manzorrales	Huelva	0	0	0	0	0
Arroyo del Prado	Huelva	0	0	0	0	0

Tabla 4. Resultados del I censo nacional de escribano palustre en 2005 en Andalucía.



Tablas de Daimiel es una de las mejores localidades de cría para escribano palustre.

No se detectaron parejas nidificantes en Andalucía. El hecho de que todos los censos arrojaran resultados negativos, y la falta de citas recientes en los anuarios y noticiarios, hace pensar que la especie podría estar extinguida en esta comunidad. Falta por determinar el origen de los ejemplares detectados en el año 2000 durante los muestreos llevados a cabo para el Atlas de Aves Reproductoras 1998-2002. La localidad de cría más cercana al arroyo Manzorrales se encuentra a varios cientos de kilómetros, por lo que es complicado pensar en una colonización (en el sur de Portugal tampoco se conocen localidades de cría). También debe descartarse que se trate de aves invernantes debido a las fechas de observación.

Aragón

En Aragón se consideraba que existía una exigua población reproductora que posiblemente nidificara de forma irregular (Sánchez y Sampietro, 1998). Sólo hay una cita confirmada en la laguna de Sariñena (Huesca) en 1991 (Sánchez y Sampietro, 1998). También hay citas de individuos en época de cría en la provincia de Zaragoza (Chiprana y Pina de Ebro; Sánchez y Sampietro, 1998) y en la provincia de Huesca (embalse de la Sotonera, embalse de la Peña, la Alberca de Loreto, embalse de las Navas y el Canal de Berdún; Woutersen y Platteeuw, 1998).

En el censo de 2005 se ha realizado un gran esfuerzo prospectando 23 zonas húmedas que *a priori* presentaban buenas condiciones para la especie (tabla 5). El resultado fue negativo, lo que no significa que no puedan nidificar algunas parejas esporádicamente según las condiciones hídricas de cada año. Probablemente Aragón comparta población con otras comunidades autónomas del valle del Ebro.

Humedal	Provincia	N.º machos sin reclamo	N.º machos con reclamo	N.º hembras	Mín.	Máx.
Alberca de Loreto	Huesca	0	0	0	0	0
Carrizal de Sangarrén	Huesca	0	0	0	0	0
Laguna de Sariñena	Huesca	0	0	0	0	0
Embalse de Santa Rita	Huesca	0	0	0	0	0
Embalse del Pas	Huesca	0	0	0	0	0
Hondo de la Unilla	Huesca	0	0	0	0	0
Embalse de Valdeestremera-Regallo	Teruel	0	0	0	0	0
Estanca de Alcañiz	Teruel	0	0	0	0	0
Laguna del Cañizar	Teruel	0	0	0	0	0
Galacho de Juslibol	Zaragoza	0	0	0	0	0
El Vedado	Zaragoza	0	0	0	0	0
Lagunazo de Moncayuelo	Zaragoza	0	0	0	0	0
Balsa de Pillué	Zaragoza	0	0	0	0	0
Valdelafuente-Estanca de la Bueta	Zaragoza	0	0	0	0	0
Estanca de Castiliscar	Zaragoza	0	0	0	0	0
Laguna de Dos Reinos	Zaragoza	0	0	0	0	0
La Alfranca	Zaragoza	0	0	0	0	0
Balsa km 531 N-330	Zaragoza	0	0	0	0	0
Saladas de Zuera	Zaragoza	0	0	0	0	0
Estanca del Escorón	Zaragoza	0	0	0	0	0
Carrizal de Berna	Zaragoza	0	0	0	0	0
Salabrosa de Chiprana	Zaragoza	0	0	0	0	0
Saladas de Chiprana	Zaragoza	0	0	0	0	0

Tabla 5. Resultados del I censo nacional de escribano palustre (2005) en Aragón.

Asturias

Los conocimientos de la situación reproductora de la especie en Asturias, previa a este censo nacional, son muy escasos y fragmentados. La población reproductora ha podido disminuir mucho durante los años 70 en esta comunidad, aunque solo criaba localmente a principios de los 80 en el río Eo, en el río Nalón y en la ría de Tinamayor (Noval, 1986). Veinte años más tarde, solo se consideraba que existía un núcleo de cría estable en la desembocadura del río Nalón, donde supeuestamente nidificaban de forma regular unas pocas parejas (Anónimo, 1996;

Elías García y Rolando Rodríguez en García Sánchez, 1997; Elías García Sánchez, com. pers.). Hasta la fecha no se había censado globalmente la población de la desembocadura de este río, pero mediante prospecciones más o menos metódicas realizadas entre 1995 y 2000 (que incluyen transectos y estaciones de escucha), se detectaron un mínimo de tres parejas: dos en los carrizales de Soto del Barco y una en los de San Esteban de Pravia, estimando en el año 1998 un mínimo de cuatro parejas reproductoras en Asturias (Xurde Gayol y Pedro García-Rovés, com. pers.).

En cuanto al resto de las localidades asturianas, en la ría de La Villa, también llamada de Villaviciosa, se consideraba que podrían criar de forma esporádica una o dos parejas (Álvarez-Balbuena *et al.*, 2000). También se han producido observaciones esporádicas en Coruña entre marzo y mayo en 1994 (Elías García en García Sánchez, 1997). No parece que criasen en la ría de Abres (río Eo), ni en la ría de Tinamayor a finales de los años 90, aunque había y hay buenos carrizales (Gilberto S. Jardón y Xurde Gayol, com. pers.), y tampoco en la ría de Navia (Xurde Gayol, com. pers.).

En resumen, a finales de los años 90 se consideraba que en Asturias podrían criar de cuatro a diez parejas (Atienza *et al.*, 2003) y algunas personas consideraban que prospecciones específicas podrían demostrar que había más parejas y que la población se encontrase entre las 10 y 20 parejas. En el censo de 2005 se ha realizado un gran esfuerzo prospectando 14 zonas húmedas que *a priori* presentaban buenas condiciones para la especie (tabla 6), sin embargo, el resultado de los censos fue negativo. Cabe destacar que los censos de la desembocadura de río Nalón fueron repetidos en dos ocasiones en época óptima y llevados a cabo por los mismos ornitólogos que ya habían detectado la especie en años anteriores. Sin embargo, en una zona prospectada de la ría del Nalón en 2003, no se detectó cría del escribano, aunque en 2004 sí crió una pareja (José Francisco García-Rovés, com. pers.). El resultado del censo viene a corroborar una cría esporádica y un fuerte descenso que ha reducido, aún más, la ya escasa población cantábrica del escribano palustre iberoccidental.

Humedal	Provincia	N.º machos sin reclamo	N.º machos con reclamo	N.º hembras	Mín.	Máx.
Ría del Eo	Asturias	0	0	0	0	0
Xungueira del río Anguileiro	Asturias	0	0	0	0	0
Embalse de San Andrés	Asturias	0	0	0	0	0
Ría de Ribadesella	Asturias	0	0	0	0	0
Ría de Tinamayor	Asturias	0	0	0	0	0
Ría de Navia/Río Meiro	Asturias	0	0	0	0	0
Barayo	Asturias	0	0	0	0	0
Ría del Nalón	Asturias	0	0	0	0	0
Playa de La Ñora	Asturias	0	0	0	0	0
Playa de La Griega/ río Libardón	Asturias	0	0	0	0	0
Carrizal río Tenrero	Asturias	0	0	0	0	0
Embalse de la Granda	Asturias	0	0	0	0	0
Sebrayo, ría Villaviciosa	Asturias	0	0	0	0	0
El Cierrón, Villaviciosa	Asturias	0	0	0	0	0

Tabla 6. Resultados del I censo nacional de escribano palustre (2005) en Asturias.

Baleares

Según los Atlas de las Aves Nidificantes de Baleares (Escandell, 1997; GOB, 1997), el escribano palustre solo criaba a finales de la década de 1990 en la isla de Mallorca (S'Albufera de Mallorca) y tal vez en la Albufereta y en algún otro humedal de la isla.

En el Parque Natural de S'Albufera de Mallorca, carrizal compacto de unas 2.000 ha con pocas aguas libres, se estimaron de entre 250 y 1.000 parejas nidificantes en 1990 (J. Mayol Serra, com. pers.), 400 parejas en 1992 (Pere Vicens, com. pers.) y 250 parejas en el año 2000 (Pere Vicens, com. pers.). Los responsables del seguimiento faunístico de este espacio protegido detectaron una notable regresión a partir del otoño de 1995 que achacaron a una fuerte tormenta de granizo. Esta regresión ha continuado, pudiéndose considerar actualmente como una especie escasa y con un estatus desconocido.

Durante el censo de 2005 se prospectaron todas las zonas adecuadas para la especie (tabla 7). Solo se detectó en el Parque Natural de S'Albufera de Mallorca, donde se hizo un esfuerzo especial haciendo prospecciones la primavera anterior y utili-

zando cantos grabados en la propia localidad, siendo la población en este lugar muy inferior a lo que se estimaba en los años 90, pues no supera las 13 parejas (la población actual es 30 veces inferior a la que se estimaba en 1992). Sin embargo, el resultado obtenido en 2005 es consistente con los censos previos de 2004 (Jordi Muntaner, com. pers.). Desde luego, es difícil comparar los resultados de los censos de 2004 y 2005 con los de una década antes, ya que la metodología utilizada es diferente, pero la magnitud de las diferencias hace pensar que la tendencia de la población balear es preocupantemente negativa. El tamaño poblacional actual, agravado por un más que posible aislamiento de esta población, hace urgente la toma de medidas de conservación para evitar la extinción de la especie en Baleares.

Humedal	Provincia	N.º machos sin reclamo	N.º machos con reclamo	N.º hembras	Mín.	Máx.
S'Albufereta	Menorca	0	0	0	0	0
P. N. S'Albufera	Mallorca	12	0	0	12	13
Albufera de's Grau	Mallorca	0	0	0	0	0
Son Saura Norte	Mallorca	0	0	0	0	0
Son Saura Sur	Mallorca	0	0	0	0	0
Son Bou	Mallorca	0	0	0	0	0

Tabla 7. Resultados del I censo nacional de escribano palustre (2005) en las islas Baleares.

Cantabria

La información sobre escribano palustre es muy escasa en Cantabria. Solo se sabe que en la primera mitad de los años 90 se reprodujo en Victoria (marismas de Santoña) y en la bahía de Santander (Juan José Aja, com. pers.), y que a finales de esa década sólo se conocía una localidad de cría de la especie en Cantabria, en la marisma Blanca (Astillero; Felipe González, com. pers.), que contaba con una sola pareja que se reproducía en el mismo sector del carrizal. Desde 2002 la especie no ha sido detectada en dicha localidad.

Durante el censo de 2005 se prospectaron todas las zonas adecuadas para la especie en la comunidad y solo se detectó en las marismas de Alday (tabla 8).

Humedal	Provincia	N.º machos sin reclamo	N.º machos con reclamo	N.º hembras	Mín.	Máx.
Polder de Cicero (Marismas de Santoña)	Cantabria	0	0	0	0	0
El Sorbal	Cantabria	0	0	0	0	0
Limpias	Cantabria	0	0	0	0	0
Marisma de Alday	Cantabria	3	0	0	3	3
Marisma Blanca	Cantabria	0	0	0	0	0
Victoria (Marismas de Santoña)	Cantabria	0	0	0	0	0
Rada	Cantabria	0	0	0	0	0

Tabla 8. Resultados del I censo nacional de escribano palustre (2005) en Cantabria.

Castilla-La Mancha

El primer trabajo donde se aporta información sobre el tamaño de población de pariformes palustres en esta comunidad autónoma data de 1996. En este trabajo no se consiguió aportar una cifra para la población de escribano palustre, pues no era esta especie el objeto del censo, pero se aportaron datos de su presencia en varios humedales manchegos (Del Moral, 1996a, b, c, d): no se detectaron aves en los carrizales muestreados en Toledo; en Ciudad Real se detectó en laguna Cenagosa y en el Parque Nacional de las Tablas de Daimiel; en Albacete se detectaron varias parejas en la laguna de Ontalafia; en Cuenca se observó en la laguna de Manjavacas y en Guadalajara en el embalse de Almoquera y en el de Bolarque.

Posteriormente, en 2004 se estableció la población castellano-manchega de escribano palustre en 100-200 parejas distribuidas en 36 localidades diferentes basándose en estimas para la especie en los diferentes humedales mediante observaciones llevadas a cabo en diferentes años (Velasco *et al.*, 2004). Hay que indicar que al no existir un censo diseñado para la especie, en este caso las estimas provenían de la experiencia personal de los autores aplicada a las observaciones recopiladas en las visitas realizadas. Dado que los autores de esta estima ofrecen los resultados desglosados por humedales, es posible compararlo con los resultados del primer censo nacional de 2005.

Los resultados obtenidos en 2005 (160-205 parejas), se encuentran dentro de la horquilla establecida en la estima global de población publicada en 2004 (100-200 parejas; Velasco *et al.*, 2004), sin embargo presenta diferencias que conviene desta-

car (tabla 9). Mientras que en 2004 se indentificaron 36 localidades en las que se reproducía el escribano palustre, en 2005 solo se encontró en 16 (tablas 9 y 10). Esta primera diferencia puede explicarse desde el punto de vista que la estima publicada en 2004 proviene de visitas en diferentes años, mientras que el censo de 2005 es una fotografía de lo que pasa en un momento preciso. Es muy posible que esta especie amplíe y contraiga su distribución dependiendo de las condiciones hidrológicas y del estado de la vegetación palustre de cada año o de series de años. De esta forma, en 2005, año seco, es posible que la población se haya recluido a las localidades en las que se mantienen las condiciones hídricas adecuadas y las poblaciones son más grandes. Éste es un extremo que debería analizarse con detalle en los años sucesivos ya que de ser así, deberían establecerse como áreas críticas para esta especie todos los humedales utilizados en los años de máxima distribución y no solo los que actúan como refugio en condiciones desfavorables. Por otra parte, parece que en las localidades con menor número de parejas las estimas de 2004 son más o menos precisas, mientras que la población del Parque Nacional de las Tablas de Daimiel se subestimó mucho, ya sea por la imposibilidad de visitar el interior del Parque, ya sea por la complejidad intrínseca de estimar poblaciones grandes sin al menos censos parciales.

Humedal	Estima 2004	Periodo	Fuente	Censo 2005
CIUDAD REAL				
Tablas de Daimiel	30-50	1995-2002	1	90-120
Río Guadiana Alarcos (Ciudad Real)	1-2	1998-2000	1	0
Río Jabalón Granátula (Granátula de Calatrava)	0-1	1994-2003	1	0
Pozo de la Cambronería (Alcázar de San Juan)	1-2	1998-2003	1	0
Laguna del Pueblo (Pedro Muñoz)	0-2	1992-2003	1	0
Río Záncara Pedro Muñoz-Socuéllamos (Pedro Muñoz)	2-5	1998-2002	1	0
Laguna Cenagosa (Argamasilla de Alba)	1-?	1996	2	0
ALBACETE				
Laguna de Ontalafia	1-3	1996-2000	1	0
Lagunas de Ruidera	2-6	1993-2003	1	0
Laguna de los Ojos de Villaverde (Robledo)	1-5	1991-2000	1	6-8
Laguna de Los Patos (Hellín)	0-3	1996-2000	1	0
Laguna Tinajeros (Albacete)	0-1	1996-2002	1	0

Tabla 9. Resultados globales del I censo nacional de escribano palustre en 2005 en Castilla-La Mancha y comparación con la estima de 2004.

Humedal	Estima 2004	Periodo	Fuente	Censo 2005
Manantial de los Zampullones (Villahermosa)	-	-	-	1-1
CUENCA	-	-	-	
Laguna de Manjavacas (Mota del Cuervo)	2-5	1993-2003	1	2-2
Embalse de Buendía (Buendía-Sacedón)	2-5	1993-2003	1	3-3
Complejo lagunar Arcas (Arcas del Villar)	0-1	1996-2003	1	2-2
Carrizal Prado Cerrado (Cañada del Hoyo)	0-1	2000-2003	1	0
Carrizal Torrebuceit (Zafra de Záncara)	1-2	1999-2001	1	0
Río Záncara Molino-Caicedo (Mota Cuervo-Socuéllamos)	0-1	1998-2003	1	0
GUADALAJARA	-	-	-	
Embalse de Almoquera	1-?	1996	3	7-7
Embalse de Bolarque	1-?	1996	3	0
TOLEDO	-	-	-	
Laguna del Taray (Quero)*	15-25	1993-2003	1	15-20
Lagunas de Villafranca de los Caballeros*	5-10	1995	1	11-11
Laguna de Pastrana (Villafranca de los Caballeros)*	2-3	1997-2003	1	2-3
Laguna de El Masegar (Quero)*	2-5	1993-2003	1	15-19
Los Albardiales (Quero)*	0-2	1997-2003	1	2-2
Río Algodor (Villanueva de Bogas)	4-7	1995-2003	1	0
Embalse Azután (Calera y Chozas)	3-6	1995-2003	1	0
Embalse Castrejón (La Puebla de Montalbán)	5-10	1995-2003	1	0
Embalse Cazalegas (Cazalegas)	2-2	1995-2003	1	0
Prados La Guardia (La Guardia)	0-2	1997-2003	1	1-1
Prados Huerta (Huerta de Valdecarábanos)	0-1	1997-2003	1	0
Laguna Molino del abogado (Quero)	0-3	1997-2003	1	0
Carrizal de Soto del Lugar (Añoover de Tajo-Aranjuez)	0-2	1996-2003	1	0
Laguna de Vadancho (Quero)*	2-5	1995-2003	1	3-6
Total	83-178			160-205

Fuente: 1- Velasco *et al.*, 2004; 2- SEO/BirdLife, 1996b; 3- SEO/BirdLife, 1996d

* Censadas en 2002 por Carlos Torralvo e incluidas en la estima de Velasco *et al.*, 2004

Tabla 9. (Continuación). Resultados globales del I censo nacional de escribano palustre en 2005 en Castilla-La Mancha y comparación con la estima de 2004.

Los humedales de mayor interés para la especie a escala regional son el Parque Nacional de las Tablas de Daimiel, la laguna del Taray (Quero), el Masegar (Quero) y las lagunas de Villafranca de los Caballeros.

Humedal	Provincia	N.º machos sin reclamo	N.º machos con reclamo	N.º hembras	Mín.	Máx.
Lag. Ojos de Villaverde	Albacete	2	4	1	6	8
Laguna del Salobrelejo	Albacete	0	0	0	0	0
Laguna de El Arquillo	Albacete	0	0	0	0	0
Saladares de Cordovilla	Albacete	0	0	0	0	0
Laguna de Ontalafia	Albacete	0	0	0	0	0
Laguna de los Patos	Albacete	0	0	0	0	0
Laguna Navalcaballo	Albacete	0	0	0	0	0
Manantial Zampullones	Albacete	0	1	0	1	1
Laguna Blanca	Albacete	0	0	0	0	0
Manantial de la Cagurria	Albacete	0	0	0	0	0
Laguna Concejo	Albacete	0	0	0	0	0
Laguna San Pedro	Albacete	0	0	0	0	0
Majadillas	Albacete	0	0	0	0	0
Laguna de Manjavacas	Cuenca	0	2	0	2	2
Emb. de Buendía-Río Mayor	Cuenca	0	3	0	3	3
Complejo Lagunar de Arcas	Cuenca	0	2	0	2	2
Carrizal de Prado Cerrado	Cuenca	0	0	0	0	0
Carrizal de Torrebucait	Cuenca	0	0	0	0	0
Río Záncara-Molino Caicedo	Cuenca	0	0	0	0	0
Embalse de Almoguera	Guadalajara	1	6	1	7	7
Embalse de Bolarque	Guadalajara	0	0	0	0	0
Dehesa de Monreal	Toledo	0	0	0	0	0
Laguna del Taray	Toledo	5	10	4	15	20
Los Albardiales	Toledo	2	0	0	2	2
Laguna de Vadancho	Toledo	1	1	1	3	6
Lagunas de Villafranca	Toledo	8	3	1	11	11
Laguna de El Masegar	Toledo	4	11	0	15	19
Laguna de Pastrana	Toledo	0	2	0	2	3
Molino del Abogado	Toledo	0	0	0	0	0
Prados de la Guardia	Toledo	1	0	0	1	1
Prados Huerta	Toledo	0	0	0	0	0
Las Tablas de Daimiel	Ciudad Real	17	65	15	90	120
Pozo de la Cambronera	Ciudad Real	0	0	0	0	0
La Vega del Pueblo	Ciudad Real	0	0	0	0	0
Casa del Cerro	Ciudad Real	0	0	0	0	0
Laguna Morenilla	Ciudad Real	0	0	0	0	0
Laguna Coladilla	Ciudad Real	0	0	0	0	0
Laguna Cenagosa	Ciudad Real	0	0	0	0	0

Tabla 10. Resultados del I censo nacional de escribano palustre (2005) en Castilla-La Mancha.

Desgraciadamente no es posible evaluar la tendencia de la especie en los últimos años, aunque existen argumentos para pensar que ha debido descender mucho en los últimos 40 años. Los problemas hídricos de las Tablas de Daimiel provocados por los encauzamientos de los ríos Guadiana, Cigüela y Záncara y la sobreexplotación del acuífero 21, que además de limitar la lámina de agua en las Tablas, han provocado la reducción de la zona cubierta por masiega (vegetación imprescindible para los escribanos en esta localidad). Dado que es muy importante este humedal para esta especie, tanto por el tamaño de la población que mantiene como por su potencial como punto de refugio y foco de dispersión, el deterioro del mismo ha debido conllevar a una reducción importante de la población de escribanos en toda la región. También se conoce la presencia pasada de escribano palustre en arroyos castellano-manchegos que presentaban juncas y pequeñas manchas de carrizo que una vez canalizados o bien arados hasta su borde, han perdido las condiciones para ser utilizados por la especie (datos propios y Félix Martínez, com. pers.).

Castilla y León

Existen muy pocas citas reproductoras de escribano palustre en los años 90. La especie no está citada como reproductora en Ávila (San Segundo, 1990), ni Salamanca (Blanco, 2004), ni Burgos (Román *et al.*, 1996), aunque hay una cita de un macho cantando el 8 de junio de 1991 en las turberas de Herbosa. En Palencia no se ha confirmado nunca su reproducción aunque hay dos localidades con reproducción posible, La Nava y otra pequeña laguna asociada al Canal de Castilla en Paredes de Nava (Jubete, 1997). En una revisión para toda Castilla y León, basada en una recopilación bibliográfica, Sanz-Zuasti y Velasco (1999), indican que cría en Valladolid y Soria y que posiblemente lo haga en las otras provincias, aunque dudan que exista como población reproductora. Estos autores destacan que de existir, esta población sería inferior a las 50 parejas.

En esta ocasión se censaron seis localidades en Castilla y León, obteniendo en todos los casos un censo negativo (tabla 11). La laguna de la Nava (Palencia) no fue censada con la metodología propuesta, sin embargo, se trata de una localidad en la que se llevan a cabo censos periódicos y una campaña intensiva de anillamiento en los últimos años con un resultado negativo para esta especie. Probablemente en los últimos 20 años se haya reproducido hasta aparecer de forma muy escasa y esporádica en Castilla y León.

Humedal	Provincia	N.º machos sin reclamo	N.º machos con reclamo	N.º hembras	Mín.	Máx.
Graveras de Villalba de Duero	Burgos	0	0	0	0	0
Turberas de Herbosa	Burgos	0	0	0	0	0
Laguna de Bercianos del Real Camino	León	0	0	0	0	0
Laguna de Villadangos del Páramo	León	0	0	0	0	0
Lag. de Pedrosillo el Ralo	Salamanca	0	0	0	0	0
Charca las Eras (Villaruela)	Salamanca	0	0	0	0	0

Tabla 11. Resultados del I censo nacional de escribano palustre (2005) en Castilla y León.

Cataluña

Cataluña, excepto el delta del Ebro, donde se ha estimado en diferentes ocasiones la población de escribano palustre, no contaba con una estima precisa. En el delta del Ebro se detectaron en 1995 entre 65 y 98 machos territoriales, aunque la estimación de la población se situó en 321-485 parejas reproductoras (Martínez Vilalta *et al.*, 1997-1998). En 2002 se censó nuevamente esta localidad con una metodología similar, incluyendo en esta ocasión la isla de Buda (área no prospectada en 1995; Fources, 1995), donde se encontraba el grueso de la población. El resultado dio una estima de 50-100 parejas reproductoras (Bigas y Vidal, 2006). Previamente al censo de 2005 se consideraba que en Cataluña la especie podía criar en siete cuadrículas de 10x10 km, destacando el delta del Ebro (Herrando, 2002), aunque en una de esas cuadrículas, la del sector de Torredembarra, debía tomarse con reservas la posibilidad de cría. En el embalse Utxesa se han detectado machos cantores en diversos años (cuatro en 1996 y 1997; Copeite, 1998, 2000).

En Cataluña se censaron todos los humedales en los que, a la luz del último atlas de aves nidificantes de Cataluña (Estrada *et al.*, 2004), había posibilidad de que se reprodujera, excepto en el Parque Natural de los Aiguamolls de l'Empordà, al no ser detectada la especie en los censos periódicos realizados por el personal de seguimiento del espacio y en el Parque Natural del Delta del Ebro, donde la Generalitat de Catalunya consideró que no era necesario por contar con un censo de 2002 y no haber novedades a destacar, y donde tampoco se apreciaban tendencias en la evolución de las poblaciones (Gutiérrez, 2006).

Humedal	Provincia	N.º machos sin reclamo	N.º machos con reclamo	N.º hembras	Mín.	Máx.
Aiguamolls de l'Empordà	Girona	0	0	0	0	0
Aiguamolls del Baix Empordà	Girona	0	0	0	0	0
Sils	Girona	0	0	0	0	0
Delta del Llobregat	Barcelona	0	0	0	0	0
Embalse de Utxesa	Lleida	?	?	?	15	25
Embalse de Camelis	Lleida	0	1	0	1	1
Torredembarra	Tarragona	0	0	0	0	0
R. N. de Sebes, Flix	Tarragona	0	0	0	0	0
P. N. Delta del Ebro*	Tarragona	?	?	?	50	100

* El Delta del Ebro no fue censado en 2005, reflejándose en la tabla la estima realizada en 2002.

Tabla 12. Resultados del I censo nacional de escribano palustre (2005) en Cataluña.

Sin duda, el hecho de no haber censado el Delta del Ebro con la misma metodología que el resto de España es un hándicap importante, sobre todo teniendo en cuenta que supuestamente se trata de la segunda localidad en importancia para la especie en España y que el censo de 2002 es una estima con una horquilla muy amplia (50-100 parejas). En esta comunidad autónoma, en 2005, la especie crió en tres localidades (tabla 12), además del ya citado delta del Ebro, en el embalse de Utxesa y en el embalse de Camelis (en el que se localizó una pareja). En el embalse de Utxesa se estimaron 15-25 parejas, lo que supondría un pequeño descenso sobre lo estimado por Bota (2004), aunque la dificultad de censar los carrizales del centro del embalse hacen que estas diferencias no sean significativas. En general, se puede decir que Cataluña es la segunda comunidad autónoma en importancia para *E. s. witherbyi*, aunque su población se encuentra muy localizada y con una tendencia muy negativa en los últimos 10 años (actualmente queda un 15% de la población estimada hace una década en el delta del Ebro).

Extremadura

En Extremadura solo existe una cita de reproducción segura y está incluida en el primer atlas nacional de aves reproductoras (Purroy, 1997). La cifra corresponde a una cuadrícula de la provincia de Cáceres. Sin embargo, no se ha podido comprobar el origen de esa cita y la reproducción en Extremadura es muy dudosa y, en caso de existir, es fácil que sea de forma esporádica (Javier Prieta, com. pers.).

Aunque en Extremadura se duda mucho de la presencia de individuos reproductores, se llevó a cabo el censo en las dos localidades que presentan mejores condiciones para la especie atendiendo a la comunidad de aves palustres que mantienen y a la estructura de su vegetación. El censo en estas localidades fue negativo (tabla 13).

Humedal	Provincia	N.º machos sin reclamo	N.º machos con reclamo	N.º hembras	Mín.	Máx.
Embalse de Arrocampo	Cáceres	0	0	0	0	0
Arrozal de Galisteo	Cáceres	0	0	0	0	0

Tabla 13. Resultados del I censo nacional de escribano palustre (2005) en Extremadura.

Galicia

Es una de las comunidades autónomas con mayor número de localidades de cría, tanto en el antiguo atlas (Purroy, 1997), como en el nuevo (Atienza y Copete, 2003). En el primer catálogo de aves nidificantes amenazadas de Galicia, en 1991 se estimaban más de 100 parejas (Fernández-Cordeiro y Domínguez, 1991) y en el segundo y último de 1998, 66 parejas (Fernández Cordeiro y Domínguez, 1991). En 2002 Xurxo Piñeiro (com. pers.) haciendo una estima más exhaustiva, obtiene una población de 128-158 parejas. La diferencia entre las estimas de 1992 y 1998 con la de 2002 probablemente esté en ciertas localidades mejor controladas en 2002: Serra de Outes o Pontenafonso, ría de Muros y Noia, y sobre todo los carrizales del río Ulla en la ría de Arousa.

Además, desde comienzos de los años 90 existen citas y estimas para diversos humedales gallegos. En la tabla 14 se reflejan estos datos y en la 15 el resultado del censo nacional de 2005.

Una de las complicaciones del censo en Galicia es el gran número de humedales que hay en la región. Además de las localidades en las que, gracias a información previa, se conocía la reproducción en el pasado (15 localidades; tabla 15), los coordinadores regionales seleccionaron otras 65 en las que se hicieron prospecciones previas para decidir los humedales a censar. En estas prospecciones previas se utilizaron reclamos y se analizaron las características de los humedales. Finalmente fueron 22 las localidades elegidas para realizar los muestreos.

Se detectaron entre 62 y 68 parejas, cifra que representa la mitad de lo que se pensaba para la región (tabla 15). Es difícil comparar los resultados de la estima del 2002 y del censo de 2005 al haberse realizado con metodologías diferentes. Sin embargo, algunas diferencias no pueden deberse tan solo a diferencias metodológicas. Por ejemplo, en la laguna de Traba se estimaban 13 parejas en 2002 y solo se censaron 3 en 2005 o en las marismas de Ponteceso, donde se estimaban 12-15 parejas en 2002 y en 2005 solo se detectaron 6. Dada la regresión que se ha documentado en otras zonas de distribución de esta subespecie (País Vasco, Cantabria y Asturias), no sería descartable que en estos momentos estuviera ocurriendo lo mismo en Galicia. En cualquier caso, dado su pequeño tamaño poblacional, lo que le confiere un gran riesgo de extinción, es necesario llevar a cabo un seguimiento anual de la población y, urgentemente, estudios sobre sus requerimientos y medidas de conservación activas.

© Juan Carlos Atienza



Macho de escribano palustre iberoriental en Castilla-La Mancha.

Humedal	Mín.	Máx.	Año	Mín.	Máx.	Año	Mín.	Máx.	Año
Lagoa da Frouxeira, Valdoviño							5	5	2002
Carrizal de San Jorge, Ferrol							2		2002
Humedal de Barrañán, Arteixo							3		2002
Marismas de Baldaio, Carballo	1		1997 ¹				2	2	2002
Marismas de Ponteceso							12	15	2002
Lagoa de Traba, Laxe	1		1993 ²	7		1996 ³	13	13	2002
Carrizales de Serra de Outes							7	8	2002
Esteiro do Tambre, Noia-Serra de Outes							16	20	2002
Carrizales del Ulla, Dodro							40	50	2002
Itsma da Lanzada, Ogrobe-Sanxenxo	3		1996 ⁴	1		1997 ⁵	1	1	2002
Humidal do Recon, Sanxenxo							0	1	2002
Gandaras de Budiño, Porriño							1	5	2002
Carrizales do Miño, A Guarda	2	12	1995 ⁶	13		1997 ⁷	25	25	2002
Terra Cha, Cospeito							0	5	2002
Doniños							1	2	2002

Tabla 14. Datos previos al I censo nacional de escribano palustre (2005) en Galicia. Los datos de 2002 corresponden a datos no publicados de Xurxo Pinheiro. El resto de datos tienen las siguientes fuentes: ¹ Amadeo A. Pombo Eirín en Barros y Galán, 2000; ² A. Rodríguez en Munilla y Guitián, 1994; ³ J. L. Rabuñal en De Souza et al., 1998; ⁴ Rodríguez y Rodríguez en De Souza et al., 1998; ⁵ Alvaro Rodríguez en Barros y Galán, 2000; ⁶ CVR en Salvadores y Vidal, 1996; ⁷ César Vidal en Barros y Galán, 2000.

Humedal	Provincia	N.º machos sin reclamo	N.º machos con reclamo	N.º hembras	Mín.	Máx.
Humedal de Barrañán	A Coruña	3	0	0	3	3
Marismas de Ponteceso	A Coruña	0	6	0	6	6
Marismas de Baldaio	A Coruña	0	2	1	2	2
Carrizales del Ulla	A Coruña	2	12	3	14	16
Laguna de Doniños	A Coruña	0	1	1	1	1
San Jorge	A Coruña	0	2	0	2	5
Laguna de Traba	A Coruña	0	2	1	3	3
Estero de Tambre	A Coruña	0	10	0	10	10
Cañaverl de Caíños	A Coruña	0	0	0	0	0
Cañaverl de Coroso	A Coruña	0	0	0	0	0
Laguna de Vixan	A Coruña	2	0	1	2	2

Tabla 15. Resultados del I censo nacional de escribano palustre (2005) en Galicia.

Humedal	Provincia	N.º machos sin reclamo	N.º machos con reclamo	N.º hembras	Mín.	Máx.
Parque Natural Corrubedo	A Coruña	1	0	0	1	2
Carrizal de Serra de Outes	A Coruña	0	5	0	5	5
Laguna de Frouxeira	A Coruña	0	3	0	3	3
Carrizal de Pantín	A Coruña	0	0	0	0	0
Estero de Miño	Pontevedra	1	9	1	10	10
Carrizales del Ulla	Pontevedra	0	0	0	0	0
Itsmo da Lanzada	Pontevedra	0	0	0	0	0
Recon y Salinas (CIUG)	Pontevedra	0	0	0	0	0
Gandaras de Budiño	Pontevedra	0	0	0	0	0
Laguna de Cospeito	Lugo	0	0	0	0	0
Ría del Eo	Lugo	0	0	0	0	0

Tabla 15. (Continuación) Resultados del I censo nacional de escribano palustre (2005) en Galicia.

La Rioja

No existe confirmación de que la especie se haya reproducido en La Rioja en las últimas décadas. En el atlas de vertebrados de La Rioja publicado en 1980, no se cita la especie como reproductora (De Juana, 1980) y veinte años más tarde se consideraba muy dudosa su presencia en época de reproducción y en cualquier caso sería de forma esporádica, indicándose tan solo que "parejas aisladas parecen reproducirse en el embalse de La Grajera de Logroño y la balsa de El Recuenco de Calahorra, estando este extremo poco estudiado" (Gámez *et al.*, 1999).

En 2005 se censaron 9 localidades y no se obtuvo censo positivo en ninguna de ellas (tabla 16).



Hábitat de cría de escribano palustre iberoriental en Castilla-La Mancha.

Humedal	Provincia	N.º machos sin reclamo	N.º machos con reclamo	N.º hembras	Mín.	Máx.
Laguna de Hervías	La Rioja	0	0	0	0	0
Embalse de La Grajera	La Rioja	0	0	0	0	0
Balsas de San Martín de Berberana	La Rioja	0	0	0	0	0
Balsa de Oribe	La Rioja	0	0	0	0	0
Balsa de El Salobral	La Rioja	0	0	0	0	0
Balsa de El Recuento	La Rioja	0	0	0	0	0
Balsa de La Venta	La Rioja	0	0	0	0	0
Carrizal de Cofín	La Rioja	0	0	0	0	0
Balsa de Rigüello	La Rioja	0	0	0	0	0

Tabla 16. Resultados del I censo nacional de escribano palustre (2005) en La Rioja.

Madrid

En los años 90 la reproducción en Madrid se consideraba muy dudosa, de manera que los autores del atlas de aves nidificantes de Madrid (Díaz *et al.*, 1994) y los de los primeros Anuarios Ornitológicos de Madrid (De la Puente *et al.*, 1999), indicaban que las observaciones de la especie en época reproductora podían provenir de aves veraneantes.

Desde mediados de los años 90 existen varias citas de aves en época reproductora, algunas de ellas confirmando la reproducción segura en la comunidad: un joven con boqueras el 1 de agosto de 1994 en Las Minas, San Martín de la Vega (SEO-Monticola en Bermejo *et al.*, 2002); una hembra el 27 de mayo de 1995 y un juvenil de *E. s. witherbyi* el 22 de julio de 1995 en el carrizal de Las Minas, San Martín de la Vega (J. de la Puente, J. Seoane y A. Bermejo en De la Puente *et al.*, 1998); un macho el 9 de julio 1995 en el Álamo (F. Roviralta y O. Pontón en De la Puente *et al.*, 1999); un juvenil con boqueras el 11 de julio de 1998 en Las Minas, San Martín de la Vega (J. de la Puente, M. Juan y D. Martínez en De la Puente *et al.*, 1999); un macho cantando el 13 de mayo de 1999 en el Mar de Ontígola, Aranjuez (F. J. Tajuelos en Bermejo *et al.*, 2000); y un juvenil colicorto el 14 de agosto de 2004 en Los Albardales, San Martín de la Vega (J. J. Gamonal, I. Vega y N. Arenal en De la Puente *et al.*, 2005). Así, parece que el escribano palustre se reproduce en los últimos años de forma esporádica en Madrid (Bermejo *et al.*, 2001) y se ha detectado principalmente en los carrizales de San Martín de la Vega.

En el censo de 2005 se ha realizado un gran esfuerzo, prospectando 9 zonas húmedas que *a priori* presentaban buenas condiciones para la especie, sin embargo, el resultado de los censos fue negativo (tabla 17). En cualquier caso, no se destaca que en momentos de expansión de la población manchega o de forma esporádica la especie críe en la Comunidad de Madrid, aunque en muy escaso número.

Humedal	Provincia	N.º machos sin reclamo	N.º machos con reclamo	N.º hembras	Mín.	Máx.
Laguna de Casasola	Madrid	0	0	0	0	0
Laguna de San Galindo	Madrid	0	0	0	0	0
Laguna de San Juan	Madrid	0	0	0	0	0
Carrizal de Los Albardales	Madrid	0	0	0	0	0
Carrizal Minas-río Jarama	Madrid	0	0	0	0	0
Maru de Ontigola	Madrid	0	0	0	0	0
Carrizal de El Álamo-Batres	Madrid	0	0	0	0	0
Carrizal de Villamejor	Madrid	0	0	0	0	0
Martín Román						
Graveras de El Porcal	Madrid	0	0	0	0	0

Tabla 17. Resultados del I censo nacional de escribano palustre (2005) en Madrid.

Murcia

De la década de 1990 solo se conoce una cita de reproducción en Murcia que corresponde a un núcleo familiar en el Charco del Zorro en 1992 (Martínez *et al.*, 1996).

En 2005 no se detectó ningún escribano palustre en el Charco del Zorro (tabla 18). Probablemente, al igual que en Madrid, la especie solo críe en momentos de expansión de la población manchega o de forma esporádica.

Humedal	Provincia	N.º machos sin reclamo	N.º machos con reclamo	N.º hembras	Mín.	Máx.
Charco del Zorro	Murcia	0	0	0	0	0

Tabla 18. Resultados del I censo nacional de escribano palustre (2005) en Murcia.

Navarra

En los años 80 se consideraba que en Navarra existía una población pequeña en el sur de la comunidad: lagunas de Pitillas, Las Cañas, Loza, etc., que podía llegar como máximo a 15 parejas (dos cuadrículas seguras y cuatro probables; Elósegui, 1985). En los años 90 solo existen citas de machos cantando del 19 al 28 de abril de 1998 en el embalse de Las Cañas de Viana (Carlos Gutiérrez Expósito e Iñaki Fortes, com. pers.). En el trabajo de campo del Atlas de las Aves Reproductoras de España (Martí y del Moral, 2003) se dieron como seguras tres localidades: Viana, Pitillas y Valtierra y una como posible en la balsa del Juncal, en el término de Tafalla (se trata de una reserva vallada con una buena superficie de carrizo y juncos, rodeada de campos de cultivo), por lo que, en esas fechas, la población mínima podía estimarse en 3-4 parejas (Atienza *et al.*, 2003).

Durante el censo de 2005 se revisaron las cuatro localidades con posible presencia de la especie (tabla 19). De ellas, dos presentaron un censo positivo: la laguna de Las Cañas, en Viana, y la balsa del Juncal, en Tafalla. Esta última localidad se presenta como muy importante para la especie, tanto por el número de parejas que nidifican, como por su ubicación geográfica.

Humedal	Provincia	N.º machos sin reclamo	N.º machos con reclamo	N.º hembras	Mín.	Máx.
Laguna de Las Cañas	Navarra	0	1	0	1	1
Balsa del Juncal	Navarra	7	3	3	10	10
Laguna de Pitillas	Navarra	0	0	0	0	0
Balsa de Loza	Navarra	0	0	0	0	0

Tabla 19. Resultados del I censo nacional de escribano palustre (2005) en Navarra.

País Vasco

Noval (1967) a finales de los años 60 consideraba la especie como nidificante regular en las marismas costeras guipuzcoanas. A principios de los años 80, el Atlas de vertebrados continentales (Álvarez *et al.*, 1985) confirmó la nidificación en el área de Txingudi y apuntó su posibilidad en Urdaibai y en el lago de Arreo. Por su parte, Muñoz (1986) consideraba que en Guipúzcoa era un nidificante muy escaso en los carrizales de la desembocadura del Bidasoa y probablemente también en otros a lo largo de la costa. También en los años 80 se comprobó un aumento de población en el estuario de Urdaibai (Galarza, 1995), pasando de cero territorios detectados en

1981 a 12 territorios en 1990. En los años 90 la especie ha declinado hasta dejar de anidar en la zona, aunque aparentemente en los enclaves de cría persisten las mismas condiciones que tenían cuando allí se reproducía la especie (Aitor Galarza, com. pers.). Ya en los años 90, en Carrascal (1998), se cita a la especie en la desembocadura de los ríos Oka y Bidaosa, ría de Guernika y lago de Arreo y se estima una población inferior a las 50 parejas, aunque no se detalla la forma en la que se realizó dicha estimación, ni la certidumbre de los datos. A mediados de los noventa existe también una posible cría en la laguna del Prao de la Paul en Laguardia, Rioja Alavesa (Alejandro Onrubia, com. pers.).

Sin embargo, a partir de esa fecha, las observaciones se rarifican y, aparentemente, la especie desaparece como reproductora desde finales de los 90 (Fernández, 2005). Las últimas nidificaciones de las que se tienen constancia se registraron en una localidad cercana a Bilbao (Lujua) en 1996 (Zuberogoitia, 1996) y en Urdaibai en 1998 (J. Hidalgo y J. del Villar, en Fernández, 2005). Desde entonces, las únicas observaciones corresponden a tres individuos capturados para anillamiento en los meses de julio (2004) y agosto (2002, 2003), fuera ya del periodo de cría y sin otras evidencias de nidificación (Unamuno, 2004). En el último atlas provincial de Guipúzcoa no se detectó la especie y los autores achacan este hecho a la degradación de las lagunas costeras (Aierbe *et al.*, 2001).

En el censo de 2005 se ha realizado un gran esfuerzo, gracias a la ayuda prestada por el Gobierno Vasco. Se prospectaron 20 zonas húmedas que *a priori* presentaban buenas condiciones para la especie, sin embargo, el resultado de los censos fue negativo (Fernández, 2005; tabla 20). En los últimos 15 años el declive sufrido por la especie en la zona es espectacular, pues ha disminuido de 15-20 parejas a estar prácticamente extinguida en la actualidad. Dos de las causas que se han apuntado para este declive son la enorme regresión superficial de los hábitats supramareales experimentada por los estuarios cantábricos, estimada en más de un 80%, y su deterioro biológico de los hábitats supramareales a causa de su colonización por plantas exóticas invasoras (Fernández, 2005).

Humedal	Provincia	N.º machos sin reclamo	N.º machos con reclamo	N.º hembras	Mín.	Máx.
Axpe-S. Cristobal (Urdaibai)	Vizcaya	0	0	0	0	0
Forua-Kortezubi (Urdaibai)	Vizcaya	0	0	0	0	0
Arteaga (Urdaibai)	Vizcaya	0	0	0	0	0
Muruteta (Urdaibai)	Vizcaya	0	0	0	0	0
Ría del Lea	Vizcaya	0	0	0	0	0
Lamiako y Astrabudua	Vizcaya	0	0	0	0	0
Ría del Butroe	Vizcaya	0	0	0	0	0
Bolue	Vizcaya	0	0	0	0	0
Jaizubia (Txingudi)	Guipúzcoa	0	0	0	0	0
Asti-Itsasmendi	Guipúzcoa	0	0	0	0	0
Plaiiandi (Txingudi)	Guipúzcoa	0	0	0	0	0
Islas del Bidasoa (Txingudi)	Guipúzcoa	0	0	0	0	0
Lago de Caicedo-Yuso	Álava	0	0	0	0	0
Andaverde	Álava	0	0	0	0	0
Balsa de El Prado de la Paul	Álava	0	0	0	0	0
Laguna de Carralogoño	Álava	0	0	0	0	0
Laguna de Navaridas	Álava	0	0	0	0	0
Laguna de Lacorzana	Álava	0	0	0	0	0
Salburúa	Álava	0	0	0	0	0
Mendijur	Álava	0	0	0	0	0

Tabla 20. Resultados del I censo nacional de escribano palustre (2005) en el País Vasco.

© Eduardo Ayala



El escribano palustre es uno de los pocos passeriformes “En Peligro de Extinción” de España.



La población de escribano palustre en la laguna de Las Cañas es muy escasa.

Comunidad Valenciana

La situación de la especie en la Comunidad Valenciana no ha sido evaluada en detalle. A principios de los años 90, Urios *et al.* (1991) solo consideraban cría segura en la albufera de Valencia, y posible o probable en Prat de Cabanes, Marjal del Moro, Marjal de Xeresa y Xeraco y en los humedales del sur de Alicante. Diez años más tarde Gómez-Serrano *et al.* (2000), consideran que en la comunidad autónoma es un nidificante raro muy localizado. Según las citas publicadas de cría o machos cantores en ese periodo el escribano palustre solo se ha detectado en seis localidades.

Sin duda el humedal con un mayor número de citas es el Parque Natural de Prat de Cabanes y el único con cría confirmada. Al parecer la población de esta especie habría disminuido desde el principio de los años 90, pasando de 10-15 parejas en 1990 (Dies y Dies, 1991) a 1-2 parejas en 1993 (Ramón Prados y Parque Natural del Prat de Cabanes-Torreblanca en Dies y Dies, 1995) y 2-3 parejas en 1994 (Ramón Prados y Parque Natural del Prat de Cabanes-Torreblanca en Dies y Dies, 1997). En 1996 solo se detectó un ejemplar cantando el 4 de junio (Gregorio Ros/El sereneta en Gómez-Serrano *et al.*, 2000) y en 1997 volvieron a criar tres parejas (Colla Ecologista de Castelló en Gómez-Serrano *et al.*, 2000). En la albufera de Valencia solo existe una cita de un macho cantando el 6 de junio de 1998 (Víctor Císcar en Dies *et al.*, 1989) y probablemente de una pareja reproductora el mismo año (José Ignacio Dies en Dies *et al.*, 1989). En el marjal de Rafalell i Vistabella solo existe una cita estival de un macho el 22 de junio de 1998 (Gola en Cobo y Polo, 2000). En el marjal de Pego-Oliva existe una cita estival de un ejemplar el 24 de junio de 1992 (Frank Hawtin y Pip-pa Hawtin en Dies y Dies, 1994) y de dos ejemplares con cebas el 23 de junio de 1994 (Jef Brijns en Dies y Dies, 1997). Finalmente en el Parque Natural del Hondo so-

lo existe la cita de una hembra el 24 de junio de 1994 (José Damián Navarro en Dies y Dies, 1997).

Durante el censo de 2005 se revisaron las seis localidades en las que alguna vez se había citado a la especie en época estival y otras 16 localidades que tenían características *a priori* adecuadas para la especie (tabla 21). Sin embargo, pese al gran esfuerzo de censo, solo se detectó en una localidad, el marjal de Pego-Oliva. Es posible que la población nidificante de escribano palustre de la Comunidad Valenciana dependa de la del delta del Ebro, de forma que en momentos de expansión de la especie puedan criar parejas en la Comunidad Valenciana.

Humedal	Provincia	N.º machos sin reclamo	N.º machos con reclamo	N.º hembras	Mín.	Máx.
Marjal de Pego-Oliva	Alicante y Valencia	5	0	0	5	5
Salinas de Calpe	Alicante	0	0	0	0	0
Salinas de El Altet	Alicante	0	0	0	0	0
Clot de Galvany	Alicante	0	0	0	0	0
El Hondo	Alicante	0	0	0	0	0
Salinas de Santa Pola	Alicante	0	0	0	0	0
Salinas La Mata y Torreveja	Alicante	0	0	0	0	0
Marjal del Moro	Valencia	0	0	0	0	0
Marjal de Massamagrell y Rafalell i Vistabella	Valencia	0	0	0	0	0
Desembocadura Carraixet	Valencia	0	0	0	0	0
Albufera de Valencia	Valencia	0	0	0	0	0
Desembocadura del Júcar	Valencia	0	0	0	0	0
Marjal de La Safor	Valencia	0	0	0	0	0
Albufera de Anna	Valencia	0	0	0	0	0
Marjal de Peñíscola	Castellón	0	0	0	0	0
Laguna de Sant Matheu	Castellón	0	0	0	0	0
Prat de Cabanes-Torreblanca	Castellón	0	0	0	0	0
Albufera de Oropesa	Castellón	0	0	0	0	0
Cuadro de Santiago	Castellón	0	0	0	0	0
Marjalera de Castellón	Castellón	0	0	0	0	0
Desembocadura del Mijares	Castellón	0	0	0	0	0
Marjales de Almenara	Castellón y Valencia	0	0	0	0	0

Tabla 21. Resultados del I censo nacional de escribano palustre (2005) en la Comunidad Valenciana.

METODOLOGÍA DE CENSO RECOMENDADA

La metodología aquí propuesta hace referencia tan solo a la población reproductora ibérica. En este caso, dado el tamaño de población, el área de ocupación (relativamente pocas localidades a muestrear) y la posibilidad de identificar individualmente los territorios con cierta precisión, se recomienda realizar un censo directo de los territorios ocupados por presencia de machos territoriales.

- **Periodicidad del censo:** Dado el grado de amenaza de la especie es necesario realizar un censo estatal bianual (máxima prioridad: Galicia, Castilla-La Mancha y Cataluña).
- **Ámbito:** Todas las localidades con presencia histórica de la especie y en segundo término las localidades con hábitat potencial para la misma.
- **Información a recabar:** Número de machos territoriales por localidad.
- **Número y fechas de visita:** Al menos una visita, preferiblemente dos, entre la última semana de abril y la primera de junio (época de máxima actividad canora) intentando concentrar los censos en el mes de mayo. Estas fechas se deben ajustar al principio o final del periodo establecido dependiendo de la región (costa mediterránea o Galicia).
- **Horario:** Durante las primeras cuatro horas del día contadas desde el amanecer.
- **Material y personal:**
 - Mapas 1:25.000 y foto aérea del humedal.
 - GPS.
 - Grabación de cantos de la subespecie presente en la localidad de censo. Cada serie de cantos estará formada por un minuto de canto seguido por un minuto de silencio (es necesario evitar gritos de alarma y reclamos invernales de la especie). Esta secuencia se repetirá dos veces.
- **Posibles molestias y precauciones:** Si se detecta un macho cantando espontáneamente, no se emitirá la grabación a menos de 200 m de distancia de él. Si contesta un macho durante la emisión de la grabación, se parará inmediatamente y se continuará el recorrido sin esperar más tiempo.

● **Método:** Se considerará cada zona húmeda como un área de estudio independiente. Si la zona húmeda se divide en diferentes láminas de agua u otras estructuras identificables por separado, se debe representar en un mapa indicando cómo se ha dividido el área de estudio y se considerará cada una de estas divisiones como áreas de estudio diferentes. Se reunirá previamente toda la información que pueda ayudar a identificar la subespecie que ocupa la zona a prospectar.

Se realizará un itinerario que rodee por completo la zona húmeda a prospectar y que transcurra siempre por el hábitat adecuado, recordar: no es necesario entrar en la zona de vegetación perilagunar (carrizo, caña, etc.), sino prospectar los anillos exteriores de vegetación que rodean la zona húmeda, lugar donde hacen los nidos. Si la zona de vegetación adecuada para la nidificación para la especie es suficientemente ancha, es recomendable hacer recorridos por su interior, siempre que esto sea posible, de forma que se deje prospectada toda la zona. El recorrido se realizará despacio y en silencio, haciendo paradas regulares cada 200 m para reproducir la grabación del canto siguiendo las condiciones descritas en el apartado de metodología. Si se detecta un macho cantando espontáneamente, no se emitirá la grabación a menos de 200 m de distancia de él. Si contesta un macho durante la emisión de la grabación, ésta se parará inmediatamente y se continuará sin esperar más tiempo. Si se observa una hembra, se emitirá la grabación para intentar detectar al macho que pudiera estar emparejado con ella.

Recordar que se debe emitir el canto de la subespecie que ocupa la zona de estudio, ya que pueden existir diferencias de respuestas a grabaciones de diferentes subespecies (Matessi *et al.*, 1997 y 2000).

Se registrará, a ser posible con GPS, el emplazamiento de cada uno de los machos que respondan al reclamo o que se detecten cantando espontáneamente (se hayan registrado o no en una estación de escucha). Además, se intentará identificar visualmente la subespecie a que pertenece. Es importante registrar también el tipo de hábitat en que se observa cada ave para poder mejorar la planificación de futuros censos.

ESTADO DE CONSERVACIÓN

El objetivo de este censo es obtener algunos de los parámetros que permitan evaluar el estado de conservación de la población reproductora de escribano palustre. En esta monografía se comparan los resultados obtenidos en el censo realizado en 2005 con la información previa, de forma que todos los datos disponibles determinen la situación actual de la especie en España. Para establecer la probabilidad de extinción de cada una de las dos subespecies y de la especie en su conjunto, se han utilizado las categorías y criterios de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN, 2001), y las directrices para su aplicación a escala regional (en este caso la región es España), en particular cuando existe la posibilidad de contacto con las poblaciones de regiones vecinas que puede modificar el riesgo de extinción (Gärdenfors *et al.*, 2001). Se trata, por lo tanto, de los mismos criterios utilizados en la última revisión de su estado de conservación en el último Libro Rojo de las Aves de España (Madroño *et al.*, 2004).

En general, los criterios de la UICN han sido desarrollados para realizar evaluaciones de toda la población de una especie o un taxón, o para evaluar taxones aislados (sin contacto por inmigración o emigración) de otras poblaciones de regiones vecinas (comportándose como si de una población global se tratase). Por lo tanto existen dudas frecuentes sobre la conveniencia de aplicación de los criterios de la UICN en regiones de superficie relativamente pequeña, con el argumento de que al utilizar los criterios, una proporción importante de los taxones podrían calificar (atendiendo al área de distribución u ocupación pequeña). Por ello, y aunque las dos subespecies de escribano palustre son casi endémicas y teniendo en cuenta que podrían mantener algún tipo de contacto con poblaciones de regiones vecinas (Portugal, Francia y Marruecos), se llevó a cabo una corrección basada en dos pasos (Gärdenfors *et al.*, 2001).

La especie se evaluó con los criterios de la UICN como si la población española de la subespecie objeto de la evaluación se encontrara completamente aislada de regiones vecinas, obteniéndose en primera instancia una primera categoría de amenaza, y en segundo lugar, se corrigió el riesgo de extinción atendiendo a la relación de intercambio/reclutamiento que pueda existir con poblaciones conespecíficas de regiones vecinas y a la probabilidad de que el taxón pudiera beneficiarse de un “efecto rescate” por parte de otras poblaciones, disminuyendo así el riesgo real de extinción del taxón en la región de la evaluación. Así, la categoría

final se asigna para la especie en general, aunque previamente queda descrita para cada una de las subespecies.

Escribano palustre iberoriental *(Emberiza schoeniclus witherbyi)*

● **Tendencia poblacional**

En general, la tendencia de esta subespecie en España es claramente negativa en las comunidades autónomas en las que hay datos para comparar: Baleares (95% de declive entre 2000 y 2006), Cataluña (85% de declive entre 1995 y 2002). Por otra parte, en Castilla-La Mancha, la otra zona con población importante en la última década junto a Baleares y Cataluña de la subespecie, no se conoce la tendencia al carecer de datos previos, pero sí se ha podido comprobar en el censo de 2005 la alta dependencia de la especie a de la masiega (*Cladium mariscus*), especie vegetal que se ha rarificado en su principal área de nidificación (Tablas de Daimiel) desde mediados de los años 50. Este hecho hace pensar que en este humedal haya experimentado un descenso de población considerable y por tanto así habría sido en la comunidad autónoma, pues es el humedal más importante. En otras comunidades autónomas como Andalucía el declive fue en épocas anteriores, llegando a extinguirse regionalmente antes de haber tenido información detallada de la zona. De forma que, aunque se considere que la población de Castilla-La Mancha se mantuviese al menos estable desde 1990 (lo que es muy difícil), el declive producido en Cataluña y Baleares es suficiente para considerarlo probablemente superior al 70% en la última década y por lo tanto calificaría como "En Peligro" por los criterios A1b y A2b de la UICN.

● **Área de ocupación**

Esta subespecie se localiza en 21 localidades, que en su conjunto suponen mucho menos de 500 km². Esto, unido a su declive continuado en los últimos 10-15 años en el número de localidades con presencia de la especie, y sobre todo en el número de parejas, hace que cumpla con el criterio B2b (iv,v) de la UICN para las especies "En Peligro".

● **Población pequeña y en declive**

La población censada en 2005 para esta subespecie es de entre 254 y 360 parejas, por lo que se encuentra muy por debajo del límite de 2.500 individuos considerados por la UICN para la categoría de *En Peligro* para aquellos taxones que se encuentran en declive (criterio C1).

● Rescate poblacional

Esta subespecie también se distribuye por el sureste de Francia, país donde la especie no aparece en el último Libro Rojo de las Aves de Francia (Rocamora/Berthelot SEOF-LPO, 1999). Aunque hay que tener en cuenta que en ese Libro Rojo no se evaluaba el riesgo de extinción de subespecies (en este país se reproducen dos taxones, *E. s. schoeniclus* y *E. s. witherbyi*). Probablemente la población francesa de esta subespecie sea mayor que la catalana, pero se desconoce su estado de conservación y su capacidad dispersiva. Mediante datos de anillamiento no se ha podido detectar aportes poblacionales de aves francesas. Por ello, se considera que no es posible tener en cuenta la disminución del riesgo de extinción basándose en un hipotético rescate por parte de la población francesa. La especie podría haber criado, o incluso criar actualmente de forma esporádica, en Marruecos (Thevenot y Thouy, 1974; Pineau y Giraud-Audine, 1977), y probablemente podrían pertenecer a esta subespecie, pero su población, de persistir, sería ínfima y no podría frenar la extinción de las poblaciones ibéricas.

● Riesgo de extinción

Por lo tanto, el escribano palustre iberoriental (*E. s. witherbyi*) califica en la categoría de la UICN *En Peligro* [EN A2b; B2b (iv,v); C1].

Escribano palustre iberoccidental (*Emberiza schoeniclus lusitanica*)

● Tendencia poblacional

Aunque no existen casi datos poblacionales previos, sí se puede afirmar que ha existido un gran declive de esta subespecie en los últimos 10-15 años, ya que se ha extinguido en regiones enteras como Asturias o País Vasco o se ha rarificado mucho (Cantabria). En Galicia es difícil conocer su tendencia con anterioridad a 1992, cuando se estimaban más de 100 parejas (Fernández-Cordeiro y Domínguez, 1991). En 2002 se estimaron 126-148 (Xurxo Piñeiro, com. pers.) y en esta ocasión se censaron 62-68. La diferencia de metodología al hacer las estimas dificultan una comparación directa, sin embargo, existen localidades en las que el declive entre 2002 y 2005 no puede explicarse tan solo por problemas metodológicos. Por ello, es posible que, o bien la tendencia sea realmente negativa como en el resto de su distribución o que al menos existan grandes fluctuaciones interanuales que convendría estudiar al ser ésta una característica que aumenta el riesgo de extinción.

● **Población pequeña y en declive**

La población censada en 2005 para esta subespecie se sitúa entre las 65 y 71 parejas en 14 localidades, por lo que se encuentra muy por debajo del límite de 250 individuos considerados por la UICN para las especies incluidas en la categoría de *En Peligro Crítico* para aquellos taxones que además se encuentran en declive.

En cualquier caso, para esta subespecie se podrían distinguir dos subpoblaciones, la atlántica y la cantábrica, estando más del 90% de la población en la primera de ellas, por lo que unido a su pequeño tamaño y su tendencia negativa hace que cumpla el criterio C2a(ii) de la UICN para las especies *En Peligro Crítico*.

● **Rescate poblacional**

Esta subespecie también se distribuye por la costa norte de Portugal, donde cría de forma puntual y escasa. La población parece estar también muy amenazada y ser inferior a la gallega. Por ello no es esperable un efecto rescate por parte de la población portuguesa.

● **Riesgo de extinción**

Con la información detallada, el escribano palustre iberoccidental (*E. s. lusitânica*) califica en la categoría de la UICN *En Peligro Crítico* [CR C2a(ii)].

La situación del escribano palustre en España

La especie se encontraría dividida en dos subespecies amenazadas y casi endémicas, con una población muy pequeña, en declive en toda su distribución y muy fragmentada. Desde hace al menos 30 años ha desaparecido de muchas localidades y regiones, tendencia que ha continuado en los últimos 10-15. Este hecho hace crítica su situación y exige medidas activas y urgentes para su conservación, entre las que destaca su inclusión en los catálogos, nacional y autonómicos, de especies amenazadas. En su conjunto, la población reproductora de esta especie califica en la categoría de la UICN de *En Peligro* [EN A1b+2b; B2b (iv,v); C1].

RESUMEN

El escribano palustre es una de las especies de paseriformes con una población reproductora más exigua de la península Ibérica. En España se reproducen dos subespecies, una endémica de la península Ibérica, el escribano palustre iberooccidental *Emberiza schoeniclus lusitanica*, y otra que sólo cría en España y en el sur de Francia, escribano palustre iberooriental *E. s. witherbyi*. Durante la primavera de 2005, SEO/BirdLife llevó a cabo un censo detallado de la población reproductora de escribano palustre en España, lo que representa el primer censo nacional de la especie.

En total se censaron 198 localidades, 70 humedales con citas históricas de presencia posible o segura y 128 humedales más seleccionados por los coordinadores regionales por presentar condiciones adecuadas para la especie. Cada humedal se prospectó mediante un itinerario, con un recorrido a pie a marcha lenta y en silencio, haciendo paradas regulares cada 200 m para reproducir la grabación que se facilitaba. El recorrido rodeaba por completo la zona húmeda y transcurría en todo su perímetro, especialmente en la zona donde finaliza la vegetación palustre alta (carrizo, masiega, o espadaña) y pasa a ser más baja (junquera, herbazal, etc.). Las grabaciones fueron realizadas *ex profeso* para este censo con el fin de contar con reclamos de cada una de las regiones. Se consideró como número de parejas total el número de machos detectados. Cuando solo se detectó una hembra también se consideró como presencia de una pareja. En el 75% de las localidades prospectadas se realizó una sola visita, mientras que en el 25% restante se realizaron dos e incluso más visitas. Éstas tuvieron lugar entre el 20 de abril y el 5 de junio, aunque el 90% de los censos se llevaron a cabo en el mes de mayo.

En este censo se localizaron 319 parejas reproductoras, estimándose que podrían llegar hasta las 431 parejas. La diferencia entre las parejas localizadas y las estimadas radica en que en algunas localidades con censo positivo no fue posible censar adecuadamente todo el humedal y los autores del censo estimaron el número de parejas adicionales no localizadas. La población de la subespecie iberooriental, *E. s. witherbyi*, es de 254-360 parejas mientras que la de la subespecie iberooccidental, *E. s. lusitanica*, se sitúa en 65-71 parejas.

De las 198 localidades censadas solo 35 presentaron un censo positivo repartidos de la siguiente forma: Castilla-La Mancha (14), Galicia (13), Cataluña (3), Navarra (2), Cantabria (1), Comunidad Valenciana (1) e Islas Baleares (1). Las comuni-

dades autónomas con mayor población son Castilla-La Mancha (50%), Cataluña (21%) y Galicia (19%), y entre las tres acogen el 90% de la población. Hay dos localidades que destacan del resto por el porcentaje de población que suman: Parque Nacional de las Tablas de Daimiel (90-120 parejas) con al menos un 28,2% de todas las parejas de escribano palustre que se reproducen en España y el Parque Natural del Delta del Ebro (50-100 parejas) con el 15,7% de la población reproductora.

Su población se encuentra muy fragmentada, en pocas localidades y sus hábitats presentan muchas amenazas. Parece que su población ha sufrido un fuerte declive y se prevé que en el futuro siga ocurriendo si no se atajan las amenazas. Este primer censo nacional confirma la crítica situación de estas dos subespecies y la necesidad de catalogarlas como *En Peligro* en el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas.

© Eduardo Ayala



Macho de escribano palustre en comportamiento territorial.

SUMMARY

The reed bunting is one of the passerine species having the most scanty breeding populations in the Iberian peninsula. Two subspecies breed in Spain; one of them is endemic to the Iberian peninsula, the western Iberian reed bunting *Emberiza schoeniclus lusitanica*, and the other only breeds in Spain and Southern France, the eastern Iberian reed bunting *E. s. witherbyi*. During Spring 2005, SEO/BirdLife carried out a detailed census of the breeding population of reed bunting in Spain, with this being the first national census for the species.

Overall, the census included 198 localities: 70 wetlands for which the species presence was likely or ensured according to historic records and 128 additional wetlands selected by the regional coordinators of the census owing to their suitability for the reed bunting. Each of the wetlands was surveyed on routes that were walked along slowly and in complete silence, with stops every 200 m to play a recording provided to the surveyors. The routes were designed to completely surround the wetland along the perimeter where high wetland habitats (reed, great fen sedge and cattail) are taken over by shorter species (e.g. rush and meadows). The recordings were made specifically for this census in order to take account of regional singing variations. The total number of pairs was considered to be equal to the total number of males detected. When only a female was identified, the presence of a pair was also assigned. A single visit was made to 75% of the localities surveyed, whilst the remaining 25% was visited twice or more. Visits were undertaken between May 20th and June 5th, although 90% of the censuses took place within May.

During this census, 319 breeding pairs were identified, although it is estimated that figures could easily reach 431 pairs. The difference between identified and estimated pairs stems from the fact that in some localities showing a positive census, it was not possible to survey the whole wetland properly and the surveyors calculated the number of additional pairs that could not be located. The population of eastern Iberian reed bunting *E. s. witherbyi* is 254-360 pairs, whilst that of the western Iberian reed bunting *E. s. lusitanica* is 65-71 pairs.

Out of the 198 localities surveyed, only 35 showed positive census for the reed bunting according to the following geographic pattern: Castilla-La Mancha (14), Galicia (13), Cataluña (3), Navarra (2), Cantabria (1), Comunidad Valenciana (1) and Islas Baleares (1). The Autonomous Communities hosting the largest popu-

lations are Castilla–La Mancha (50%), Cataluña (21%) and Galicia (19%), which gather 90% of the Spanish population for the species. Two sites are outstanding owing to the percentage of the population that they host: Parque Nacional Tablas de Daimiel with at least 28.2% (90-120 pairs) of all the reed bunting pairs breeding in Spain, and Parque Natural del Delta del Ebro, with 15.7% (50-100 pairs) of the breeding population.

The reed bunting population is very fragmented, with the species being present in only a few localities and dwelling on very threatened habitats. It seems that the population of reed bunting has undergone a severe decline that is likely to continue in the future unless the threats upon the species and its habitats are halted. This first national census does confirm the critical situation for the two subspecies of reed bunting ranging in Spain, which deserve to be classified as “endangered” within the National Endangered Species List.

COLABORADORES

Andalucía

■ *Huelva*

Coordinación: José Luis Arroyo.

Colaboradores: José Luis Arroyo Matos, Rocío Astasio López y Rubén Rodríguez Olivares.

■ *Granada*

Coordinación: Juan Carlos del Moral.

Colaboradores: G. Moreno-Rueda, J. R. Fernández-Cardenete, Manuel Pizarro Gavilán y Rafael Díaz de la Guardia Quiles.

Aragón

Coordinación: Javier Lucientes.

■ *Huesca*

Colaboradores: Antonio Torrijo, Javier Daniel Cazo y José Damián Moreno Rodríguez.

■ *Teruel*

Colaboradores: Francisco Javier Moreno Monge y Chabier de Jaime Lorén.

■ *Zaragoza*

Colaboradores: Eduardo Albaiceta Franco, Luis Gracia Garcés, Javier Lucientes Curdi, José Luis Rivas González y José Manuel Sánchez Sanz.

Asturias

Coordinación: Pedro García-Rovés González.

Colaboradores: Adolfo Villaverde Garrido, Ángel Nuño Nuño, César Álvarez Laó, Elías García Sánchez, Fernando González Taboada, Isabel Martínez Cano, José Francisco Sánchez Díaz, Luis Carrera, Manuel Quintana Becerra, Pablo Fernández García, Pedro García-Rovés González, Susana García Díaz y Xurde Gayol García.

Baleares

Coordinación: Jordi Muntaner.

■ *Ibiza*

Colaboradores: Jordi Muntaner Yangüela y Raúl Escandell.

■ *Mallorca*

Coordinación: Jordi Muntaner.

Colaboradores: Jordi Muntaner, Manuel Suárez Verger y Matíes Rebassa Beltrán.

■ *Menorca*

Coordinación: Raúl Escandell.

Colaboradores: Raúl Escandell.

Cantabria

Coordinación: Felipe González Sánchez.

Colaboradores: Ángel Cobo, Felipe González Sánchez, Juan José Aja Aja, J. Francisco Sánchez Díaz, Luis García Usillos, Pedro García-Rovés González y Susana García Díaz.

Castilla-La Mancha

■ *Albacete*

Coordinación: José Antonio Cañizares Mata.

Colaboradores: Antonio José González, David Cañizares Mata, José A. Cañizares Mata y Manuel López Sánchez.

■ *Ciudad Real*

Coordinación: Juan Carlos Atienza y Carlos Torralvo.

Colaboradores: Alejandro del Moral, Alejandro Rodríguez, Antonio Paredes Jiménez, Carlos Ruíz, Carmen P. Gutiérrez, Juan Carlos Atienza, Luis Felipe Alhambra Molina, Manuel Carrasco, Manuel Escudero y Manuel López Sánchez.

■ *Cuenca*

Coordinación: Juan Carlos del Moral.

Colaboradores: Juan Carlos del Moral.

■ *Guadalajara*

Coordinación: Juan Carlos del Moral.

Colaboradores: Juan Carlos del Moral y Pascual Alcázar Fernández.

■ *Toledo*

Coordinación: Juan Carlos Atienza y Carlos Torralvo.

Colaboradores: Ángel Sallent, Benito Montel Moreno, Blas Molina, Carlos Alberto Torralvo Moreno, Carlos Hernández, Gumersindo González, Inés López Ropero, Juan Carlos Atienza, Juan Carlos del Moral, Julieta Valls, Tomás Velasco y Virginia Escandell.

Castilla y León

■ *Burgos*

Coordinación: Carlos Palma Barcenilla.

Colaboradores: Carlos Palma Barcenilla y Pedro Arratibel Jáuregui.

■ *León*

Coordinación: Ignacio Rodríguez Martínez.

Colaboradores: Ignacio Rodríguez Martínez y José María Colino Merino.

■ *Salamanca*

Coordinación: Octavio Infante.

Colaboradores: Octavio Infante.

Cataluña

Coordinación: Ricard Gutiérrez.

■ *Barcelona*

Colaboradores: Armand Ramal, Fco. Xavier Santaefemia, Ferrán López, Ricard Gutiérrez y Xavier Sampere.

■ *Girona*

Colaboradores: Carles Barriocanal y Jordi Martí-Aledo

■ *Tarragona*

Colaboradores: Armand Ramal, Cristian Jensen, David Vigas, Diego Tichelli, Elena Borrego, Fabricio Pardo, Francesc Vidal, Iven Sorensen, Pere Josep Jimenez y Ricard Gutierrez.

■ *Lleida*

Colaboradores: Armand Ramal, Ricard Gutiérrez, Fco. Xavier Santaefemia y Xavier Sampere.

Extremadura

Coordinación: Javier Prieta.

Colaboradores: Javier Briz Lazcoz y Vicente Risco.

Galicia

Coordinación: Emilio Martínez Sabarís y Xurxo Piñeiro Álvarez.

■ *La Coruña*

Colaboradores: Amadeo A. Pombo Eirín, Antonio J. Fernández Marín, Damián Romai Cousido, Emilio Martínez Sabarís, Javier Rodríguez Álvarez, José A. de Souza Bazarra, José Luis Beiro Martínez, Luz M^a Fernández Miraz, Manuel Polo Aparisi, Mariana Roura Sánchez, Miguel Ángel Conde Teira y Xurxo Piñeiro Álvarez.

■ *Lugo*

Colaboradores: Atocha Ramos Martínez, Cosme Damian Romay Cousido y Pablo Fernández García.

■ *Pontevedra*

Colaboradores: Emilio Martínez Sabarís, José Luis Beiro Martínez y Xurxo Piñeiro Álvarez.

La Rioja

Coordinación: Ignacio Gámez Carmona.

Colaboradores: Diego Benavides Madariaga, Ignacio Gámez Carmona, Joaquín Blanco Huerta y Óscar Gutiérrez Jiménez.

Madrid

Coordinación: Blas Molina.

Colaboradores: Antonio Blanco Castillo, Blas Molina, Eugenia Alvear Guallart, Grupo Naumanni, José Luis Fuentes Serrano, Laura Ameigenda Varo y Manuel Fernández.

Murcia

Coordinación: Antonio Jesús Hernández Navarro.

Colaboradores: Antonio Jesús Hernández Navarro.

Navarra

Coordinación: Pedro Arratibel Jáuregui.

Colaboradores: Alejandro Onrubia, Diego Benavides Madariaga, Ignacio Gámez Carmona y Pedro Arratibel Jáuregui.

País Vasco

Coordinación: José María Fernández.

■ *Álava*

Coordinación: Gorka Belamendia.

Colaboradores: Alejandro Onrubia, Arturo F. Rodríguez, Gorka Belamendia, Luis Lobo, Ramón Arambarri y Teresa Andrés Ponga.

■ *Guipúzcoa*

Colaboradores: Mikel Etxaniz.

■ *Vizcaya*

Colaboradores: Xabier Buenetxea y Aitor Galarza.

Comunidad valenciana

Coordinación: Víctor Hernández Navarro.

■ *Alicante*

Colaboradores: Antonio Zaragozí Llenes, Ignacio García Peiró, Juan Salvador Monrós González, Marcos Ferrández Sempere y Víctor J. Hernández Navarro.

■ *Castellón*

Colaboradores: Benjamín Pérez Pérez, Francisco González Babiloni, Gregorio Ros Montolío y Víctor J. Hernández Navarro.

■ *Valencia*

Colaboradores: Anna Valentín, Bosco Dies Jambrino, Francisco Javier García y Gangs, José Ignacio Dies Jambrino, Juan Salvador Monrós González, Mario Jiménez, Marcial Yuste Blasco, Mercé Vilalta, Natalia Ramón y Víctor J. Hernández Navarro.

BIBLIOGRAFÍA

Aierbe, T., Olano, M. y Vázquez, J. 2001. Atlas de las aves nidificantes de Gipuzkoa. *Munibe*, 52: 5-136.

Álvarez, J., Bea, A., Faus, J. M., Castián, E. y Mendiola, Í. 1985. *Atlas de los vertebrados continentales de Álava, Vizcaya y Guipúzcoa (excepto Chiroptera)*. Gobierno Vasco. Bilbao.

Álvarez-Balbuena, F. Vigil, A., Álvarez, C., Carballal, M. E., García, E. y García, J. A. 2000. *Aves raras y escasas en Asturias*. COA. Avilés.

Anónimo. 1996. Anuario ornitológico asturiano, 1993. *El Draque*, 1: 53-102.

Atienza, J. C. 2004. Escribano Palustre Norteño *Emberiza schoeniclus schoeniclus*. En, a. Madroño, C. González y J. C. Atienza (Eds.): *Libro Rojo de la Aves de España*. pp. 379-380. Dirección General para la Biodiversidad- Sociedad Española de Ornitología. Madrid.

Atienza, J. C. 2005. Situación de las poblaciones reproductoras de Escribano Palustre en España. *El Escribano Digital*, 52: 4-6.

Atienza, J. C. y Copete, J. L. 2003. Escribano Palustre, *Emberiza schoeniclus*. En, R. Martí y J. C. del Moral (Eds): *Atlas de las Aves de España*. pp. 604-605. Dirección General de Conservación de la Naturaleza-Sociedad Española de Ornitología. Madrid.

Atienza, J. C. y Copete, J. L. 2004. Escribano Palustre Iberoriental *Emberiza schoeniclus witherbyi*. En, A. Madroño, C. González y J. C. Atienza (Eds.): *Libro Rojo de las Aves de España*. pp 378-379. Dirección General para la Biodiversidad-Sociedad Española de Ornitología. Madrid.

Atienza, J. C., Copete, J. L., Piñeiro, X., Martínez, E. y Torralvo, C. 2003. El Escribano Palustre, en peligro de extinción en España. *La Garcilla*, 117: 14-17.

Barros, A. y Galán, P. (Eds.) 2000. *V Anuario das aves de Galicia 1997*. Ed. Barros, A. y Galán, P. A Coruña.

Bermejo, A., De la Puente, J. y Seoane, J. (Ed.). 2001. *Anuario ornitológico de Madrid 2000*. SEO-Monticola, Madrid.

Bigas, D. y Vidal, F. 2006. Delta de l'Ebre. En, R. Gutiérrez, (Ed): *Censo de Aves Nidificantes 2005. Escribano Palustre* *Emberiza schoeniclus whiterby*. *Carricerín Real* *Acrocephalus melanopogon*. Catalunya. Departament de Medi Ambient i Habitatge. Generalitat de Catalunya.

Informe inédito. Descargado de <http://www.gencat.net/mediamb/rndelta/censoesam2005.pdf>
Blanco, M. (Coord.). 2004. *Anuario ornitológico de la provincia de Salamanca, 1924-2003*. SEO-Salamanca. Salamanca.

Bota, G. 2004. Repicalatons *Emberiza schoeniclus*. En, J. Calvet, J. Estrada, S. Mañosa, F. Moncasí y J. Solans (Eds.). *Els Ocells de la Plana de Lleida*. pp: 399-400. Pagès Editors. Lleida.

Byers, C., Olson, U. y Curson, J. 1995. *Buntings and sparrows. A guide to the buntings and noth american sparrows*. Pica Press. The Banks.

Carrascal, L. M. 1998. Escribano palustre *Emberiza schoeniclus*. En Álvarez *et al.* 1998: *Vertebrados continentales, situación actual en la Comunidad Autónoma del País Vasco* pp. 370-371. Gobierno Vasco. Vitoria.

Copete, J. L. (Ed.). 1998. *Anuari d'Ornitologia de Catalunya*. 1996. GCA. Barcelona.

Copete, J. L. (Ed.). 2000. *Anuari d'Ornitologia de Catalunya*. 1997. GCA. Barcelona.

Cramp, S. y Perrins, C. M. (Eds.). 1994. *The birds of the Western Palearctic, Vol. IX*. Oxford University Press. Oxford.

De la Puente, J., Bermejo, A. y Seoane, J. (Eds.). 1998. *Anuario Ornitológico de Madrid 1997*. SEO-Monticola. Madrid.

De la Puente, J., Bermejo, A. y Seoane, J. (Eds.). 1999. *Anuario Ornitológico de Madrid 1998*. SEO-Monticola. Madrid.

De la Puente, J., Pérez-Tris, J., Bermejo, A. y Juan, M. (Eds.). 2005. *Anuario Ornitológico de Madrid 2004*. SEO-Monticola. Madrid.

De Juana, E. 1980. *Atlas ornitológico de la Rioja*. Instituto de Estudios Riojanos. Logroño.

De Souza, J. A., Martínez Lago, M., Monteagudo, A., Pérez Villa, G. y Sandoval, A. (Eds.). 1998. *IV Anuario das aves de Galicia 1996*. Grupo Naturalista Habitat. A Coruña.

Del Moral, J. C. 1996a. *Situación del Carricerín Real (Acrocephalus melanopogon) y otros passeriformes palustres en la provincia de Toledo*. SEO/BirdLife. Madrid

Del Moral, J. C. (SEO/BirdLife). 1996b. *Situación del Carricerín Real (Acrocephalus melanopogon) y otros passeriformes palustres en la provincia de Ciudad Real*. SEO/BirdLife. Madrid

Del Moral, J. C. 1996c. *Situación del Carricerín Real (Acrocephalus melanopogon) y otros passeriformes palustres en la provincia de Albacete*. SEO/BirdLife. Madrid

Del Moral, J. C. 1996d. *Situación del Carricerín Real (Acrocephalus melanopogon) y otros passeriformes palustres en la provincia de Cuenca y Guadalajara*. SEO/BirdLife. Madrid.

Díaz, M., Martí, R., Gómez-Manzaneque, Á. y Sánchez, A. (Coords.) 1994. *Atlas de las aves nidificantes de Madrid*. Sociedad Española de Ornitología-Comunidad de Madrid. Madrid.

Dies, J. I., Dies, B. y Caletrio, J. 1989. *Anuario ornitológico Comunidad Valenciana 1988*. Estación Ornitológica de l'Albufera (SEO/BirdLife). Valencia.

Dies, J. I. y Dies, B. 1991. *Anuario ornitológico Comunidad Valenciana 1990*. Estación Ornitológica de l'Albufera (SEO/BirdLife). Valencia.

Dies, J. I. y Dies, B. 1994. *Anuario ornitológico Comunidad Valenciana 1992*. Estación Ornitológica de l'Albufera (SEO/BirdLife). Valencia.

Dies, J. I. y Dies, B. 1995. *Anuario ornitológico Comunidad Valenciana 1993*. Estación Ornitológica de l'Albufera (SEO/BirdLife). Valencia.

Dies, J. I. y Dies, B. 1997. *Anuario ornitológico Comunidad Valenciana 1994*. Estación Ornitológica de l'Albufera (SEO/BirdLife). Valencia.

Donald, P. F., De Ponte, M., Pitta, M. J. y Taylor, R. 2003. Status, ecology, behaviour and conservation of Raso lark *Alauda razae*. *Bird Conservation International*, 13: 13-28.

Elósegui, J. 1985. *Navarra. Atlas de aves nidificantes (1982-1984)*. Caja de Ahorros de Navarra. Pamplona.

Escandell, R. 1997. *Atlas dels ocells nidificants de Menorca*. GOB-Menorca. Maó.

Estrada, J., Pedrocchi, V., Brotons, L. y Herrando, S. (Eds.). 2004. *Atlas dels Ocells Nidificants de Catalunya 1999-2002*. Institut Català d'Ornitologia (ICO)/Lynx Edicions. Barcelona.

Fernández, J. M. 2005. *Informe sobre los trabajos de búsqueda y censo de poblaciones nidificantes de escribano palustre (Emberiza schoeniclus) en la CAPV*. Informe inédito para el Departamento de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio del Gobierno Vasco. Vitoria.

Fernández-Cordeiro, A. y Domínguez, J. (Comp) 1991. Catálogo provisional de aves nidificantes amenazadas en Galicia. En, A. Fernández-Cordeiro, y J. Domínguez, (Eds.): *Actas do I Congreso Galego de Ornitología*. pp. 269-272. Universidad de Santiago de Compostela. Santiago de Compostela.

Fouces, V. 1994. *Els canyissars de l'illa de Buda (Delta de l'Ebre): Caracterització, anàlisi de la situació actual i propostes de gestió*. Informe Inédito. Departamento de Medio Ambiente de la Generalitat de Catalunya. Barcelona.

Fouces, V. 1995. *Les comunitats d'helòfits i el poblament d'espècies de Passeriformes associat a l'illa de Buda*. Informe Inédito. Departamento de Medio Ambiente de la Generalitat de Catalunya. Barcelona.

Galarza, A. 1995. La Investigación avifaunística y su papel en la conservación y gestión de la Reserva de Urdaibai. En, *Reserva de la Biosfera de Urdaibai: investigación básica y aplicada*. Gobierno Vasco. Vitoria.

Gámez, I., Aguilar, C., Gutiérrez, C., Lopo, L. y Serradilla, J. (Eds.) 1999. *Anuario Ornitológico de La Rioja 1993-1997*. Ecologistas en Acción de La Rioja. Logroño.

García Sánchez, E. (Coord.). 1997. Anuariu ornitolòxicu d'Asturies, 1994 y 1995. *El Draque*, 2: 61-256.

Gärdenfors, U., Hilton-Taylor, C., Mace, G. M. y Rodríguez, J. P. 2001. The application of IUCN Red List criteria at regional levels. *Conservation Biology*, 15: 1206-1212.

GOB. 1997. *Atlas dels aucells nidificants de Mallorca i Cabrera (1983-1994)*. Grup Balear d'Ornitologia i Defensa de la Naturalesa (GOB). Palma de Mallorca.

Goater, B. 1993. *Archanara geminipunctata, Phragmites australis* and Reed Buntings. *The Earthwatch Europe S'Albufera Project Report*, 4: 66-71.

Cobo, M. J. y Polo, A. (Eds.). 2000. *Aves de la Comunidad Valenciana. Noticiari Ornitológic de la Societat Valenciana d'Ornitologia 1998*. SVO. Valencia.

Gómez-Serrano, M. Á., Giménez Ripoll, M., Dies, J. I., Dies, B. y Monsalve, M. A. 2000. *Anuario ornitológico de la Comunidad Valenciana 1995-1997*. Estación Ornitológica de l'Albufera (SEO/BirdLife). Valencia.

Guermeur, Y. y Monnat, J. Y. 1980. *Histoire et Géographie des oiseaux nicheurs de Bretagne*. Ministère de l'environnement.

Gutiérrez, R. (Ed.) 2006. Censo de Aves Nidificantes 2005. *Escribano palustre* *Emberiza schoeniclus whiterby*. *Carricerín Real* *Acrocephalus melanopogon*. Catalunya. Departament de Medi Ambient i Habitatge. Generalitat de Catalunya. Informe inédito. Descargado de <http://www.gencat.net/mediamb/rndelta/censoesam2005.pdf>

Haukioja, E. 1970. Clutch size of the reed bunting *Emberiza schoeniclus*. *Ornis Fennica*, 47: 101-135.

- Herrando, S. 2002. Organizació i utilitats del monitoratge de les poblacions d'ocells. *L'Abellerol*, 15: 4-5.
- Isemann, P. 1990. Comportement alimentaire original chez le Bruant des roseaux (*Emberiza schoeniclus witherbyi*) sur l'île de Majorque. *Nos Oiseaux*, 40: 308.
- Jubete, F. 1997. *Atlas de las aves nidificantes de la provincia de Palencia*. Ed. Asociación de Naturalistas Palentinos. Palencia.
- López-Seoane, V. 1861. Catálogo de las aves observadas en Andalucía. *Revista de los Progresos de las Ciencias Exactas, Físicas y Naturales*, 1-62.
- Martí, R. y Del Moral, J. C. (Eds.). 2003. *Atlas de las Aves Reproductoras de España*. Dirección General de Conservación de la Naturaleza-Sociedad Española de Ornitología. Madrid.
- Martínez, I. 1983. Repicatalons *Emberiza schoeniclus*. En, J. Muntaner, X. Ferrer y A. Martínez-Vilalta (Eds.): *Atlas dels ocells nidificants de Catalunya i Andorra*, pp. 288-289. Ketres Editora. Barcelona.
- Martínez, R., Ortuño, A., Villalba, J., López, J. M., Cortés, F. y Carpena, F. J. 1996. *Atlas de las aves del Norte de Murcia (Jumilla-Yecla)*. Caja de Ahorros del Mediterráneo. Consejería de Medio Ambiente. Ayuntamiento de Jumilla y de Yecla.
- Martínez Vilalta, A., Bertolero, A., Bigas, D., Paquet, J.-Y. y Martínez Vilalta, I. J. 1997-1998. Descripció de la comunitat de passeriformes que nidifica als canyissars del Delta de l'Ebre. *Butll. Parc Natural Delta de L'Ebre*, 10: 28-35.
- Matessi, G., Grapputo, A., Pilastro, A. y Marin, G. 1997. Song variation in relation to subspecies group in the Reed Bunting. *Avocetta*, 21: 81.
- Matessi, G., Dabelsteen, T. y Pilastro, A. 2000. Responses to playback of different subspecies songs in the Reed Bunting *Emberiza s. schoeniclus*. *J. Avian Biol.*, 31: 96-101.
- Munilla, I. y Guitián, J. 1994. *Primeiro anuario das aves de Galicia. Anos 1992-1993*. Santiago de Compostela.
- Muñoz, J. C. 1986. *Emberiza schoeniclus*. En obra colectiva: Vertebrados de Álava, Vizcaya y Guipuzcoa. Gobierno Vasco. Bilbao.
- Noval, A. 1967. Estudio de la avifauna de Guipúzcoa. *Munibe*, 19: 5-78.
- Noval, A. 1986. *Guía de las aves de Asturias*. Alfredo Noval Editor. Gijón.

- Paracuellos, M. 2001. *Estructura y conservación de las comunidades de aves en humedales del sudeste ibérico*. Tesis Doctoral. Universidad de Almería. Almería.
- Perrins, C. M. y Brooks, D. J. (Eds.). 1993. *Handbook of the birds of Europe, the Middle East and North Africa. The birds of the Western Palearctic. Vol. VII: Flycatchers to Shrikes*. Oxford University Press.
- Pineau, J. y Giraud-Audine, M. 1977. Notes sur les oiseaux nicheurs de l'extrême nord-ouest du Maroc: Reproduction et mouvements. *Alauda*, 45: 75-103.
- Pleguezuelos, J. M. 1992. *Avifauna nidificante de las Sierras Béticas orientales y depresiones de Guadix, Baza y Granada*. Su cartografiado. Servicio de publicaciones de la Universidad de Granada, Granada.
- Purroy, F. J. (Coord.). 1997. *Atlas de las aves de España (1975-1995)*. SEO/BirdLife y Lynx Edicions. Barcelona.
- Riddington, R. y Taylor, R. 1995. Estudios sobre l'Hortolà de canyar (*Emberiza schoeniclus*) i altres passeriformes a s'Albufera. *Butlletí del Parc Natural de s'Albufera de Mallorca*, 2: 35-44.
- Román, J., Román, F., Ansola, L. M., Palma, C. y Ventosa, R. 1996. *Atlas de las aves nidificantes de la Provincia de Burgos*. Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico. Burgos.
- Sáez-Royuela, R. 1954. Liste des Passeriformes de l'Espagne. *L'Oiseau et R.F.O.*, 24: 106-122.
- Salvadores, R. y Vidal, C. 1996. *III Anuario das aves de Galicia 1995*. Grupo ERVA.
- San Segundo, C. 1990. *Atlas de las aves nidificantes de la provincia de Ávila y Sierra de Gredos*. Universidad Complutense de Madrid, Madrid.
- Sánchez, J. M. y Sampietro, F. J. 1998. Escribano palustre. En, F. J. Sampietro, E. Pelayo, F. Hernández, M. Cabrera, y J. Guiral: *Aves de Aragón, Atlas de las aves nidificantes*. Diputación General de Aragón e Ibercaja.
- Sanz-Zuasti, J. y Velasco, T. 1999. *Guía de las aves de Castilla y León*. Ed. Carlos Sánchez Alonso.
- Seoane, J. 2005. El Alzacola en España. I Censo nacional (2004). SEO/BirdLife. Madrid.
- Thevenot, M. y Thouy, P. 1974. Nidification ou hivernage d'espèces peu connues ou nouvelles pour le Maroc. *Alauda*, 42: 51-56.

UICN, 2001. *Categorías y criterios de la Lista Roja de la UICN: Versión 3.1*. Comisión de Supervivencia de Especies de la UICN. UICN. Gland y Cambridge.

Unamuno, J. M. 2005. *Anillamiento científico de aves en Urdaibai. 2004*. Informe inédito.

Urios, V., Escobar, J. V., Pardo, R. y Gómez, J. A. 1991. *Atlas de las aves nidificantes de la Comunidad Valenciana*. Generalitat Valenciana. Valencia.

Velasco, T., Torralvo, C., Picazo, J., López, M., Cañizares, D., Cañizares, J. A. y Lara, Á. J. 2003. Nuevos datos sobre distribución y estimación poblacional de los efectivos de cuatro especies de paseriformes palustres escasas en Castilla-La Mancha. *Anuario Ornitológico de Ciudad Real 2002-2003*: 161-170.

Villarán, A. 1999. Migración e invernada del Escribano Palustre (*Emberiza schoeniclus*) en España. *Ardeola*, 46:71-80.

Woutersen, K. y Platteeuw, M. 1998. *Atlas de las aves de Huesca*. Kees Woutersen Publicaciones. Huesca.

Zuberogoitia, Í. 1996. Contribución al atlas de aves nidificantes. Paseriformes nidificantes escasos. *Mumibe*, 46: 111-117.



Al alcance de la mano

Momentos emotivos

Peso ligero, totalmente revestidos de goma y con una ergonomía extraordinaria. Estas son las ventajas más evidentes de los telescopios AT5 (visión oblicua) y ST5 (visión recta). Entre sus valores internos figuran un gran campo de visión con excelente nitidez en los bordes, gran fidelidad al color y sensacional enfoque a corta distancia. El concepto óptico es también impresionante: estructura compacta y con la misma distancia focal en todos los modelos. Su silenciosa rueda de enfoque, de manejo fácil y rápido, completa las excepcionales características de los telescopios terrestres de Swarovski Optik.

Esteller

Tel. 936 724 510 - Fax 936 724 511
info@esteller.com - www.esteller.com



SWAROVSKI
OPTIK

www.swarovskioptik.com